Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 241 | Franqueo a pagar Cuenta No. [illegible]

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.671 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 3 de marzo de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20103

HA PROSEGUIDO LA REUNIÓN CON DIRIGENTES OBREROS

EN LA OPORTUNIDAD SE ANALIZARON PUNTOS DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LA PARTE GREMIAL

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "No se ha llegado a nada concreto, [illegible] buscando soluciones", dijo el Sr. Luis Angeleri, asesor de prensa de la CGT al finalizar la entrevista que sus miembros celebraron hoy con los ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Interior, Dres. Fernando Solá y Juan S. Palmero.

La reunión, continuación de la que se realizó ayer, tuvo una duración de tres horas y a su término, según señaló el Sr. Angeleri, se resolvió pasar a un cuarto intermedio hasta mañana a las 10 horas.

En el curso del cambio de opiniones de la fecha, se analizaron los siete puntos presentados por la CGT al gobierno vinculados a incrementos salariales; derogaciones de leyes represivas; jubilaciones y pensiones; amnistía general; caso "Vallese"; carestía de la vida y desocupación. Hoy se agregó otro [illegible] vinculado "a cesantes por represalias", cuyo análisis ocupó una buena parte de la [illegible].

Participaron además de los representantes de ambas partes, el secretario de Hacienda, Dr. García Tudero y el subsecretario del mismo departamento, doctor Juan Del Conte, quienes al retirarse una hora antes de finalizar las deliberaciones, declararon que habían asistido "llamados por el ministro del Interior para opinar sobre problemas económicos vinculados al bienestar social".

José Alonso, Riego Ribas, Avelino Fernández, Juan Racchini, Jorge Elías, Marcos Almozny y Luis Angeleri, integrantes de la mesa directiva de la central obrera llegaron a la Casa de Gobierno poco antes de las 9.20, es decir, veinte minutos más tarde de la hora fijada para la iniciación de la reunión.

No [illegible] aguardar alrededor de 30 minutos, ya que los ministros Palmero y Solá se hallaban con el presidente Dr. Illia. Finalizada la entrevista, a la que se agregaron el subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Germán López y asesores del gobierno, como así también el asesor jurídico de la CGT, Dr. Fernando Torres, el jefe del Estado, Dr. Illia convocó a su despacho al ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y al secretario y subsecretario de Hacienda.

En tales circunstancias, según un vocero autorizado, "el presidente pidió a esos funcionarios que participaran en la reunión de Interior".

Fue así, que minutos más tarde el Dr. García Tudero, acompañado del subsecretario de Hacienda, se incorporaba a las deliberaciones mientras el ministro de Economía se trasladaba a su despacho para asistir a una reunión del gabinete económico social en la que intervino el Dr. Raúl [illegible].

En el interior los periodistas interrogaron a los dirigentes gremiales que esperaban en la planta baja de la Casa de Gobierno.

El secretario general de la C.G.T., señor José Alonso, declaró "que esperaban terminar hoy" y "de cualquier forma".

Luego sonrió y dejó paso al Sr. Angeleri quien destacó: "La opinión de los gremios está en el petitorio. El plan de lucha está en vigencia. El diálogo con el gobierno no tiene nada que ver con nuestro programa". [illegible] se quejó "de los políticos que han utilizado la tribuna radial para ofender" y acotó: "Nosotros en cambio cuando utilizamos esa tribuna la valorizamos".

Angeleri protestó también "por las promesas que nos hizo el Sr. Parodi y la comisión de radios de dejarnos utilizar esos medios, hecho que nunca se cumplió". Y terminó refiriéndose a la actitud del dirigente de la Unión Obreros y Empleados Municipales, Pérez Leirós de desafiliarse de la C.G.T. Al respecto, dijo: "Pérez Leirós no está expulsado, por más que nunca asistió a las reuniones del consejo directivo a que pertenece...". A las 10.15 se reinició la reunión entre el gobierno y la CGT.

Sesenta minutos más tarde salió del despacho el ministro del Interior, Dr. Palmero para hablar por teléfono.

En esas circunstancias dijo, contestando a una consulta: "Ya hemos liquidado cinco de los ocho puntos. Soy muy optimista en cuanto al logro de soluciones". Exactamente a las 13.10 el Sr. Alonso asomó por la puerta que da a las antesalas del despacho ministerial exclamando: "Hemos terminado por hoy".

Se le preguntó cuál era su impresión respecto a los resultados de la reunión, replicando: "Puede que sea optimista o puede que no: hay que esperar".

De inmediato expuso el asesor de prensa de la CGT, Sr. Angeleri indicando que había continuado el cambio de opiniones "sin llegarse a nada concreto por lo cual seguimos buscando soluciones".

Dijo que pasaba a cuarto intermedio hasta mañana a las 10 "para seguir deliberando en el mismo lugar" y tras citar a los participantes, evitó formular otras apreciaciones. No obstante se le preguntó si eran optimistas, a lo que expresó: "Nosotros somos optimistas porque el diálogo no se ha interrumpido hasta ahora. Nuestros puntos deben tener solución".

Consideró que "no eran dueños del patrimonio de la razón, por eso estamos dialogando" y repitió los temas que se están analizando. Desconoció finalmente las declaraciones hechas en la víspera por el Dr. Solá respecto que "el gobierno consideraba legítimos los reclamos obreros". "No he leído los diarios", dijo concluyendo el diálogo.

Por su parte el asesor jurídico de la CGT, Dr. Fernando Torres admitió la posibilidad de que mañana concluyan las conversaciones, "aun cuando —dijo— no se cuáles serán los resultados".

El Ministerio del Interior no dio a conocer ninguna declaración respecto a la reunión apuntada, limitándose a decir un vocero que en las próximas horas "el ministro Palmero informará al presidente".

POSICIÓN ARGENTINA EN LA REUNIÓN DE LA CECLA

NECESIDAD DE MODIFICAR LA ACTUAL ESTRUCTURA DEL GATT. OTROS PUNTOS

ALTA GRACIA (Córdoba), 3 (UPI). — Se mantiene en pie la divergencia entre Argentina y Brasil acerca de la política a seguir con el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Mientras Argentina postula la necesidad de negociar la modificación de la estructura actual del GATT, Brasil propicia su abolición y en una declaración donde informa sobre su posición también da cuenta de la posibilidad de que la delegación brasileña se retire de la reunión de la Comisión Especial Coordinadora Latinoamericana (CECLA) en caso de no ser aceptada su postura. El tema continuará debatiéndose esta noche por los jefes de delegaciones que, por otra parte, hoy se reunieron en un almuerzo. En conversaciones informales, por otra parte, se procura zanjar las diferencias y coordinar los puntos de vista con proyecciones hacia la próxima reunión de Ginebra.

La subcomisión 2, aprobó prácticamente el temario referidos a la financiación del comercio internacional. En general son las recomendaciones de Brasilia con el agregado de la tesis Prebisch sobre una compensación a países en desarrollo por el deterioro en relación con el intercambio.

El discurso del ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz del próximo jueves, a las 10, fijaría prácticamente el fin de la fase deliberativa de la conferencia. En declaraciones a la UPI, el canciller argentino manifestó que van bien encaminadas las gestiones con el ministro de Relaciones Exteriores chileno, respecto a los problemas entre ambos países. Destacó la importancia que reviste la presencia del canciller chileno Julio Philippi en Alta Gracia. Esta noche el Dr. Zavala Ortiz ofrecerá un agasajo a los jefes de delegaciones.

Presentación argentina

ALTA GRACIA (Córdoba), 3 (UPI). — La delegación argentina ha presentado a la consideración de la CECLA un memorandum en el que se considera necesaria una revisión sustancial de los esquemas orgánicos que regulan el comercio internacional "dadas las transformaciones estructurales operadas en el mismo durante los últimos años. Hasta el presente —agrega— el GATT es el único organismo internacional competente en materia de comercio, pero no se ha revelado como un instrumento idóneo para el establecimiento de condiciones básicas a través de las cuales se pudieran buscar soluciones prácticas a los problemas de comercio que afrontan los países en desarrollo".

Luego expresa que sin embargo, "no puede creerse que el Acuerdo General (GATT) no fuese aprovechable si se lograse en él la conveniente modificación y ampliación. Por lo tanto, el establecimiento de una fórmula se lograría mediante modificaciones estructurales y normativas en ese organismo y mediante la creación de órganos complementarios.

El presidente de la Nación recibió al Dr. E. Gamond

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El presidente provisional del Senado, Dr. Eduardo Gamond, que renunció a ese cargo a raíz de una incidencia sostenida durante la reunión de la CECLA, en Alta Gracia, entrevistó esta mañana al presidente de la Nación. Cuando se retiraba del despacho del Dr. Illia fue consultado sobre si había retirado su dimisión. "Si se dan las soluciones adecuadas retiraré mi renuncia —dijo—. Si no, no depondré mi actitud". Se entiende que la solución del entredicho se produciría por la vía de una presentación de excusas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Cámara de Senadores. El entredicho de la CECLA se suscitó cuando no se permitió el acceso del Dr. Gamond a la sala de reunión en Alta Gracia ante la presunta pasividad del subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Ramón J. Vázquez.

Aplazó su gira el director nacional de la Gendarmería

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Debido a las malas condiciones del tiempo, postergó para mañana su anunciado viaje a la zona sur del país el director general de Gendarmería Nacional, general Julio Alsogaray.

El nombrado se propone realizar una gira de inspección por dependencias de dicha repartición en Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz, comenzando por la ciudad de Viedma.

El general Alsogaray será acompañado en la oportunidad por su ayudante, comandante Juan Carlos Alberti y el jefe de la División Transportes Aéreos, comandante principal Rodolfo A. Chippe.

A directivos de la UIA recibirá el Ing. Ferrando

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En las últimas horas de la tarde, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Ferrando, recibirá a la mesa directiva de la Unión Industrial Argentina. Durante la entrevista quedaría concretado el pedido de ese sector de integrar el directorio de EFEA.

Se sancionará a industriales del pan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Mañana se conocerán oficialmente las primeras sanciones que se dictarán a industriales panaderos por infracción al decreto que establece el precio máximo de $ 23,50 el kilo de pan.

Así se informó en la Dirección Nacional de Abastecimiento, añadiéndose que ya obran en poder del director del organismo, Dr. Jorge Stern, las conclusiones a que arribaron los abogados del departamento de asuntos legales de la misma dirección en las audiencias que mantuvieron con los infractores a la referida disposición.

Las sanciones que se apliquen serán notificadas a los afectados mañana por la tarde y, en tanto, en las próximas horas se proseguirán con otras audiencias del mismo carácter, debiendo comparecer a tal efecto 33 comerciantes panaderos.

Cabe señalar que en las audiencias de la víspera, la mayor parte de los panaderos incursos en falta, concurrieron sin abogado defensor, y en general no formularon cuestiones por la existencia de la infracción, alegando en su descargo razones de hecho. Varios asociados del Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires fueron patrocinados por el asesor legal de esa entidad.

Bonificación al personal policial y de Comunicaciones

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo, ha dado a conocer en la fecha, se disponen bonificaciones en los sueldos del personal de la Policía Federal y de la Secretaría de Comunicaciones.

Se establece en la medida que las bonificaciones para el jefe, subjefe, inspector general y director de Coordinación Federal, serán de 13 mil 700 pesos cada uno. Para comisario, 13.000; cadete, mil pesos; personal subalterno (agentes), 3.500 pesos; cabo, 3.600; sargento, 4.200.

Las bonificaciones para el personal de la Secretaría de Comunicaciones [illegible] entre los 1.600 y los 3.000 pesos.

FRANCIA EXIGIÓ EL INGRESO DE PEKIN A LA OMS

GINEBRA, 3 (UPI). — Francia exigió que se dé a China comunista el asiento de China nacionalista en la Organización Mundial de la Salud.

La demanda francesa fue hecha al comienzo de la decimaséptima asamblea general de la organización, que comenzó hoy en Ginebra y que terminará el 21 del corriente.

No hallan aún restos de un avión en E.U.

Llevaba 58 personas y cayó a un lago

NUEVA ORLEANS, 3 (UPI). — La desalentadora búsqueda de los restos de un avión de la Eastern Airlines que se precipitó misteriosamente en el lago Ponichartrain con 58 personas a bordo entra ya en su segunda semana.

Siete días de búsqueda en las onas adyacentes no han suministrado hasta ahora indicios del gigantesco avión.

Este desapareció siete minutos después de haber levantado vuelo del aeropuerto internacional de Nueva Orleans, a las 2,01 del pasado martes.

Sólo unos pocos cientos de kilos de trozos destrozados del avión y apenas 15 kilos de restos humanos han podido ser recobrados hasta ahora.

El rescate de víctimas de otro accidente

TAHOE VALLEY, 3 (UPI). — Los ayudantes del sheriff y funcionarios federales comenzaron hoy la tarea de recobrar los helados cadáveres de los 85 californianos, cuyo "vuelo de placer" a los centros de deportes invernales de Lake Tahoe terminó a diez metros de la cumbre de un monte cubierto de nieve de las sierras nevadas.

El cuatrimotor, de la Paradise Airlines, desapareció poco antes del mediodía del domingo mientras se acercaba al aeropuerto de Tahoe Valley en medio de una tormenta de nieve enceguecedora. Los restos del aparato, parcialmente cubiertos por la nieve fueron hallados ayer cerca de la cumbre de un monte de aproximadamente 3.000 metros de altura.

Un helicóptero de la fuerza aérea descubrió por primera vez los restos del aparato poco antes de haber comenzado de nuevo la masiva búsqueda del desaparecido aparato. Un segundo helicóptero descendió en el mismo lugar del accidente y confirmó que los 81 pasajeros y los cuatro tripulantes habían muerto.

La Dirección Nacional de Aviación Civil anunció que un grupo de investigación, encabezado por Jack Carroll, se dirige al lugar del desastre para tratar de determinar las causas del accidente.

Once refugiados cubanos lograron llegar a Miami

MIAMI, 3 (UPI). — Once refugiados cubanos llegaron vía Key West (Florida), tras escapar de su patria en un bote de seis metros de eslora y remar durante tres días completo. El bote tenía motor, pero se descompuso poco después de hacerse a la mar.

El grupo incluye a 7 hombres, dos mujeres y dos niños, quienes no se identificaron.

THANT DESIGNARÍA UN MEDIADOR PARA CHIPRE

EL SECRETARIO DE LAS N. UNIDAS CONFIA EN QUE SERÁ APROBADO EL PLAN PARA SOLUCIONAR LA CRISIS

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 3 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, intensifica los esfuerzos para reclutar una fuerza internacional de paz, anticipando la aprobación por parte del Consejo de Seguridad de una moción de avenencia sobre la crisis de Chipre.

La ponencia, auspiciada por cinco de los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, recomienda la creación de una fuerza de paz, cuyo tamaño y composición deben ser establecidos por el secretario.

La medida autorizaría al secretario, de acuerdo con Chipre, Grecia, Gran Bretaña y Turquía, a designar un mediador para tratar de dar solución a las diferencias políticas entre los chipriotas griegos y turcos.

Declaración del gobierno griego

ATENAS, 3 (UPI). — El primer ministro griego, George Papandreou, declaró anoche que su gobierno tiene el "ferviente deseo" de restaurar la paz en la agitada Chipre.

Papandreou hizo la declaración después de una conversación de dos horas con el ministro interino de Relaciones Exteriores de Chipre, A. Araouzos y con el ministro del Interior, Polycarpos Georgadjis.

Añadió Papandreou que los ministros chipriotas le hicieron llegar "el agradecimiento y la gratitud del arzobispo Makarios y de los chipriotas griegos por el firme apoyo del gobierno y el pueblo de Grecia".

Opinión de observadores occidentales

NICOSIA, 3 (UPI). — Los diplomáticos occidentales dudan que el plan de paz de las Naciones Unidas, logre arreglar la crisis chipriota. Mientras el Consejo de Seguridad se acerca a la votación del plan de paz, grupos de chipriotas griegos y turcos se concentran en las villas del noroeste de la isla, creando el peligro de un estallido importante.

Los observadores informados dicen que las diferencias básicas, constitucionales y políticas, entre las comunidades griega y turca de la isla, persisten a pesar de los esfuerzos de conciliación. "No hay indicios de que las partes estén siquiera considerando reunirse", dijo un diplomático. "Mientras esta situación continúe, ni las resoluciones del Consejo de Seguridad, ni la fuerza internacional de paz podrán tener mucho efecto".

Una moción presentada ante el Consejo por un grupo de naciones miembros no permanentes estipula el despacho de una fuerza internacional de paz a Chipre por un período de tres meses y la designación de un mediador imparcial para tratar de arreglar las diferencias entre las comunidades en pugna. El plan sería fiscalizado por el secretario general de la organización mundial, U Thant.

SIGUE GRAVE EL ESTADO DEL REY PABLO DE GRECIA

ATENAS, 3 (UPI). — El estado del rey Pablo I de Grecia empeora y sufre grandes dolores, y en círculos palaciegos dignos de crédito se afirma que su vida está en peligro.

El boletín médico de esta mañana ofrece un cuadro de menor gravedad respecto al estado del soberano. Dice que se ha advertido una afección a la vejiga, pero "su estado continúa sin cambios".

El Papa recibió hoy al embajador de nuestro país

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — El Papa Paulo VI recibió hoy en audiencia privada al embajador argentino, Luis Roque Gondra, y a su familia.

Trámites para la beatificación

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI). — En una sesión preparatoria de la Sagrada Congregación de los Ritos fueron estudiados hoy trabajos de José Gregorio Hernández Cisneros, médico venezolano candidato a la beatificación.

El Dr. Hernández nació el 2 de octubre de 1864 en la localidad de Isnotuy. Murió el 29 de junio de 1919 en Caracas. Tuvo activa participación en la lucha contra los males tropicales y en la preparación de la clase médica venezolana. En un comunicado de prensa el Vaticano se dice que "vivió una vida de intensa piedad" y de obras de caridad, tanto como médico como hombre. El proceso de su beatificación comenzó en Caracas años después de su muerte y lo promueve el cardenal Carlos Confalonieri; postulador es el padre jesuita Carlos Miccinelli.

EL ESPIONAJE DE RUSIA EN EE.UU.

Diéronse a conocer informes del ex agente secreto "M. Goleniewki"

WASHINGTON, 3 (UPI). — Un defector de la policía secreta soviética que ahora vive en Nueva York desde 1958, suministró a los agentes del Servicio de Inteligencia información que ha llevado al arresto de importantes espías comunistas en el exterior.

Se ha sabido que el defector, de nacionalidad polaca e identificado como "Michael Goleniewski" vino a los Estados Unidos en 1961. Previamente había estado en contacto con fuentes del Servicio de Inteligencia de Estados Unidos en Polonia.

Se dio al agente comunista el nombre de "Goleniewski" después de llegar a este país con su esposa, para ocultar su identidad.

Según se afirma mucha de la información suministrada por Goleniewski ha sido entregada a la Oficina Federal de Investigaciones (FBI), y en algunos casos dio como resultado el arresto de importantes agentes del bloque soviético que operan contra el mundo occidental fuera de los Estados Unidos.

Se dice que los organismos de inteligencia de Estados Unidos continúan manteniendo contacto con Goleniewski. El FBI y el organismo central de inteligencia se han negado a hacer declaraciones sobre este caso.

La defección de Goleniewski, aunque aparentemente ocurrió hace seis años, es la segunda sobre la que se informa al público en cuestión de semanas. El mes pasado los Estados Unidos concedieron asilo político a Yuri A. Nossenko, a quien se calificó de agente de la KGB, (Comisión de Seguridad de Estado) el organismo de inteligencia de la Unión Soviética. Nossenko, que defeccionó de la delegación rusa a las conversaciones de desarme en Ginebra, fue traído a los Estados Unidos.

Desde entonces nada más se ha dicho sobre Nosenko y se cree que está sujeto a intensos interrogatorios de parte de agentes del servicios de inteligencia respecto a su vida y funciones en la KGB.

En artículo con derechos exclusivos, aparecido en el diario "The New York Journal American", se afirma que Goleniewski fue alto funcionario de la KGB y ha informado a funcionarios de Estados Unidos que Moscú ha instalado "células activas en el CIA (Servicio Central de Inteligencia) y en el Departamento de Estado, tanto en Washington como en el exterior".

Interrogado sobre la información que publicó "Journal American", el secretario de prensa de la Casa Blanca, Pierre Salinger, dijo: "La Casa Blanca no hace comentarios sobre asuntos relacionados con el contraespionaje". En otras partes se indicó que esa información no concuerda en todos sus aspectos con otras recibidas en Washington.

La información del "Journal-American" describe a Goleniewski, como un sujeto de 41 años, robusto, de hermoso aspecto, que se parece al "prototipo del espía suave y gran amador creado por Hollywood". Entre otras cosas, dicha información le atribuye haber descubierto el caso de espionaje de Irvin N. Scarbeck, en Varsovia, 1961, al que se denominó "Sexo y secreto". Scarbeck, funcionario de la embajada de Estados Unidos en Varsovia, era extorsionado por una bella espía polaca. Descubierto, actualmente cumple una condena a prisión.

Mantiene "Journal American" que Goleniewski, dando nombres, "ha proporcionado detalles a Washington de lo que amenaza ser un escándalo aún mayor que el famoso caso de Alger Hiss".

Hiss, ex alto funcionario del Departamento de Estado, fue condenado a prisión por perjuicio, en el curso del famoso caso de los "Documentos en la calabaza", caso de espionaje a fines de la década de 1940 en el que alcanzó prominencia nacional un joven congresista, Richard M. Nixon, luego vicepresidente de la nación.

"Las demoledoras revelaciones" hechas por Goleniewski, según "Journal-American" incluyen una, según la cual el KGB ha podido infiltrarse en las embajadas de Estados Unidos en todos los países importantes así como en cada uno de los organismos de los Estados Unidos, con la excepción de la Oficina Federal de Investigaciones FBI.

Este es uno de los aspectos de dicha información que es objeto de discusión en ésta.

Rusia no dejará la conferencia sobre desarme

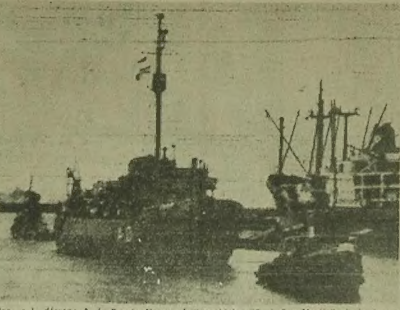
GINEBRA, 3 (UPI). — El embajador soviético Semyon Tsarapkin, manifestó que la conferencia del desarme se halla "en un estancamiento muy serio", pero que Rusia no proyecta abandonar las conversaciones.

Hablando con los periodistas después de la reunión de hoy Tsarapkin se hizo eco de la declaración hecha ayer por el ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, de que el Oeste tiene la culpa por la falta de progreso en llegar a nuevos acuerdos.

"Existe un verdadero estancamiento porque los Estados Unidos se niegan a considerar genuinamente nuestras propuestas —declaró Tsarapkin—. La impasse es muy, muy seria, por supuesto", agregó.

Al preguntarle los periodistas cuanto tiempo permanecería la Unión Soviética en Ginebra si el estancamiento continuaba, Tsarapkin interpeló a su vez a los periodistas: "Por qué me preguntan eso? Ese no es el problema. Esa no es, en modo alguno, la cuestión. Estamos empecinados en esto y permaneceremos aquí trabajando por llegar a un acuerdo".

HA ARRIBADO HOY EL ROMPEHIELOS "Grál. SAN MARTIN"



Llega a la dársena A de Puerto Nuevo el rompehielos "Gral. San Martín" al término de otra campaña antártica. *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — No obstante las malas condiciones del tiempo, en las primeras horas de la mañana de hoy atracó en el puerto metropolitano el rompehielos de la armada nacional "General San Martín" que, de tal manera, dio por finalizada la campaña antártica 1963/64, desarrollada en dos etapas.

La plana mayor de la nave y su marinería fueron recibidos por altos jefes y oficiales de la Marina de Guerra y familiares.

El "General San Martín", durante su crucero por la Antártida Argentina realizó tareas marítimas y oceanográficas para el servicio de hidrografía naval y navegó en apoyo del transporte de la armada "Bahía Aguirre" durante la visita que realizaron a la misma zona, el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz y altas autoridades militares y civiles.

MOBUTO DIRIGIRÁ LAS OPERACIONES EN ZONA DE KWILU

LEOPOLDVILLE, 3 (UPI). — El general Joseph Mobuto, jefe de estado mayor del ejército congoleño, se encamina a la provincia de Kwilu para hacerse cargo personalmente de las operaciones militares contra los guerrilleros rebeldes procomunistas.

La actividad rebelde en la provincia ha aumentado considerablemente durante los últimos días. Los rebeldes han jurado expulsar a todos los blancos de Kwilu.

Protestas en Francia de los agricultores

La policía patrulla las zonas rurales

PARIS, 3 (UPI). — Policía de choque poderosamente armada patrulla las zonas rurales de Francia para impedir que las manifestaciones antigubernamentales de los agricultores estallen en actos de violencia.

Los campesinos, a los que se exhorta a realizar grandes concentraciones de protesta contra los precios bajos de la producción agrícola, han sitiado ciudades y causado interrupciones en las comunicaciones en sus manifestaciones del pasado.

A comienzos de esta misma semana tuvieron lugar algunos actos de sabotaje en zonas rurales y se ha amenazado con nuevos actos de violencia.

Los refuerzos policiales fueron enviados a la Bretaña, donde los agricultores han pedido que se proteja su producción viñatera, disminuyendo las exportaciones y que se disponga un aumento en el precio tope de muchos productos agrícolas.

A un dirigente juvenil de la OES detuvieron

PARIS, 3 (UPI). — La policía francesa detuvo al jefe del movimiento juvenil de la Organización del Ejército Secreto y alrededor de 20 estudiantes, según se reveló en círculos dignos de crédito.

El líder, Jean-Paul Caunes, de 30 años, era buscado por la policía desde que, en diciembre de 1961, huyó de la prisión. El y los estudiantes, la mayoría entre 18 y 20 años de edad, [illegible] hace cuatro días dijeron en círculos policiales.

Los funcionarios de la Sureté National (Policía Federal) hallaron volantes, material de impresión y publicaciones secretas en los hogares de los estudiantes.

La policía dijo que todos los jóvenes admitieron ser miembros del grupo de la OES llamado "Metro-Jeune". Declararon que actuaban a las órdenes del ex capitán René Sergent, jefe de la "Comisión de revolución nacional".

Caunes fue detenido con otros dos hombres en 1961 en el suroeste de Francia, en un automóvil en el que habían alrededor de 12 kilos de explosivos.

Advierten sobre el abasto de carne en Gran Bretaña

LONDRES, 3 (UPI). — Se ha advertido a las amas de casa británicas que los precios de la carne vacuna se mantendrán altos durante algún tiempo.

El "Financial Times" hace esa indicación en un estudio sobre la situación en el abasto de carne vacuna, que coincide con informaciones desde Buenos Aires, según las cuales la Argentina podría concertar una gran venta de carne con China comunista.

En un estudio sobre la situación local, el diario dice que el principal proveedor de carne vacuna, la Argentina puede tener dificultades en enviar a Gran Bretaña las 89.000 toneladas que está autorizada a embarcar para este mercado hasta el 31 de marzo según el acuerdo de cuotas concertado con Gran Bretaña. "El consumo internacional es elevado", dice el diario, "y comparativamente hay escasez de novillos calidad chilled para su exportación".

Agrega dicho diario que el abasto desde Yugoslavia es bajo, como los procedentes de Australia; también ha disminuido el nacional, lo cual indica "que no es probable que el mercado sea inundado con excedentes de [illegible] de producción nacional durante algún tiempo por venir".

Señala el comentarista que esta situación no sólo mantiene altos los precios de la carne vacuna, sino que también influye en la tendencia alcista de los de otras carnes.

Césare Covi

Su fallecimiento

MILAN, 3 (UPI). — Césare Covi, juez adjunto de la Corte Constitucional de Italia y presidente de la junta disciplinaria del Partido Republicano, falleció en las primeras horas de hoy en el centro veraniego de Camigli, en la Riviera italiana.

SE REUNIRÁ EL 21 LA SIP EN Sto. DOMINGO

NUEVA YORK, 3 (UPI). — Santo Domingo será sede de la reunión de las juntas de directores de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que se celebrará del 21 al 24 del corriente, según anunció la SIP.

Participarán de la reunión las comisiones de Libertad de Prensa, Premios, Fondo de becas y Centro Técnico.

El punto primordial del programa de la Comisión de Libertad de Prensa será un proyecto de convención interamericana sobre libertad de expresión, información e investigación de la Organización de Estados Americanos (OEA).

La comisión preparará su informe sobre el estado de la prensa en las Américas y lo presentará a la junta con sus recomendaciones, conclusiones y proyectos de resolución.

Se escucharon también los informes de las respectivas juntas de directores, dice el anuncio de la SIP.

El fondo de becas otorgará nueve becas a estudiantes y periodistas latinoamericanos para cursar un año de estudios en la América latina. En octubre próximo, cuando se efectúe en Méjico la XX asamblea general de la SIP, se adjudicarán por lo menos cinco becas a estudiantes norteamericanos.

Jules Dubois (del "Chicago Tribune") presidente de la Comisión de Libertad de Prensa, dijo que "varios de los conceptos incorporados en el proyecto de convención sobre libertad de expresión, información e investigación mencionado, son contrarios a la postura que hemos sostenido a lo largo de los años".

Otros puntos importantes que se tratarán en Santo Domingo serán:

—Los 21 periodistas cubanos encarcelados en el "presidio modelo" de Isla de Pinos y la falta de libertad de prensa en Cuba, Haití, Guatemala, Honduras, Paraguay y Bolivia.

—La amenaza existente en otros papeles para la libertad de prensa en forma de [illegible].

—Informe sobre la metodología comunista y totalitaria en general para [illegible] todas las libertades humanas.

Por último, el anuncio de la SIP dice que todas las [illegible] en el hotel [illegible] de la capital dominicana.

Activarán la iniciación del proceso a Ruby

DALLAS, 3 (UPI). — El juicio que se sigue a Jack Ruby por la muerte del supuesto asesino del presidente Kennedy entra en la fase final de la elección de jurados.

El juez está decidido a terminar de una vez con la cuestión de selección de los dos jurados que faltan para comenzar enseguida con el testimonio.

El viernes y ayer no se pudo adelantar con la elección de jurados y en la vista de la causa sólo se escuchó la lucha verbal de los representantes de la defensa y la acusación. [illegible] personas que habían sido propuestas como posibles jurados.

Ruby, tenso y sobresaltándose ante cada ruido o movimiento, que se hace a su alrededor, es visitado al menos una vez al día en su celda de la cárcel por un psiquiatra de Baltimore que le ha asignado la defensa. Este es el Dr. Manfred Guttmacher, que en cierta ocasión dijo que Ruby dio muerte a Oswald en un estado inconsciente, "bien conocido entre individuos de constitución epiléptica o de tipo psicopático agresivo".

Los abogados de la defensa sostienen que Ruby fue una víctima de epilepsia psicomotora, estado en el cual actuó cuando dio muerte al supuesto asesino de Kennedy.

Ayer por la tarde se presentó en un corredor cercano al salón dedicado a la prensa en el edificio de la corte, el director nacional de la Liga Nacional de Epilepsia, Maurice Melford. Lo acompañaban dos agentes de prensa de Dallas. La defensa pidió que el tribunal los considerara en rebeldía. La moción de la defensa fue negada después de larga discusión llevada a cabo en el despacho privado del juez, Joe B. Brown.

Ofrecimiento de un consorcio alemán al gobierno de Uruguay

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Se ofrecen capitales alemanes para el desarrollo agrario en el Uruguay. Un consorcio de capitales alemanes ha ofrecido al Instituto Nacional de Colonización, asistencia técnica, financiera y materiales de trabajo, para poner en práctica un plan de desarrollo. El monto del ofrecimiento se estima en unos cien millones de marcos.

El [illegible] oficial tratará esta propuesta en una de sus próximas reuniones.

EL Dr. TESSIO ALUDIÓ A LA REUNIÓN DE GOBERNADORES

EL MANDATARIO EXPUSO LA POSICIÓN QUE SOSTENDRÁ LA PROVINCIA

ROSARIO, 3. — El primer mandatario provincial, Dr. Aldo Tessio, quien viajará el viernes a Corrientes para participar en la conferencia de gobernadores, formuló declaraciones acerca de la posición que mantendrá Santa Fe en esa reunión. Las hizo poco antes de emprender viaje, acompañado por el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, a la capital federal donde realizará gestiones de carácter financiero que hacen a la marcha administrativa del Estado.

Expresó el Dr. Tessio que los tópicos que habrán de considerarse en la conferencia de los gobernadores son amplios y se relacionan al desarrollo de las provincias del noreste argentino.

"Entendemos también —añadió— que este federalismo no puede convertirse en una oposición al gobierno de la Nación. Las cosas habrán de realizarse siempre en concomitancia y en coordinación con el poder central. Por eso, allí estará nuestra palabra serena para hallar soluciones para los problemas del interior, pero también para los de la Nación. Entendemos que la coparticipación, que se ha elevado ya al 40 por ciento, es una contribución que por este año satisface los intereses y contribuye como aporte al desarrollo de las provincias. Creemos que en el futuro habrá que incrementar el monto de la coparticipación, tal vez llegando a un 50 por ciento, sobre todo teniendo en cuenta que la Nación tiene que cargar con los costos y la percepción de los impuestos.

"Esta será nuestra posición —afirmó— respecto de ese aspecto financiero y económico en la conferencia de gobernadores. En los demás puntos del programa como salud pública, entiendo que deba haber una interrelación muy cercana entre las provincias. Las enfermedades no reconocen fronteras y, entonces, la acción tiene que ser conjunta. Encuanto a material vial y de desarrollo, Santa Fe va a hacer un esfuerzo para poder realizar un esquema importante de caminos a fin de facilitar a las otras provincias el tránsito por su propio territorio y con ello acercar sus productos. Estamos —declaró— como "El Litoral" ya lo hiciera conocer recientemente en una publicación, en la tarea de concretar las ideas de construcción de una autopista Santa Fe-Buenos Aires y también, desde Córdoba, que habrá de recibir todo el tránsito de las provincias de la Mesopotamia, sobre todo ahora que el túnel subfluvial ya es una realidad".

Del secretario general

El secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti, refiriéndose al temario de la conferencia de gobernadores expresó que en materia de educación se tratará de llegar a una unificación de la misma. Se abarcarán los aspectos de instrucción y de cultura en lo que atañe a las escuelas y la cooperación en la materia en un plano de gobierno a gobierno.

En el aspecto del desarrollo de la vigilancia y policía de fronteras habrá también consideraciones. "El ministro de Gobierno del Chaco, Dr. A. Baroni, —dijo el Sr. Candioti— ha hecho ya una amplia referencia sobre los cuantiosos perjuicios que se están causando a raíz de los contrabandos. Se tratará de establecer —agregó— una convención en las policías provinciales para combatir este aspecto de la delincuencia".

En lo referente a la asistencia social hizo referencia a la situación de los enfermos mentales y a los institutos en los que se los asiste. "En el norte —añadió los medios que se tienen para la atención no son tan adecuados como se deseara, por lo que se tratará la unificación del centro en Oliveros y de los dos establecimientos que funcionan en Buenos Aires. Estos están totalmente repletos", dijo. Hablando de enfermos mentales el Sr. Candioti dijo que la capacidad en Santa Fe está rebasada en más de 700 asilados, por lo que ello es motivo de preocupación para el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Wilfredo Miró Pla, quien contempla las soluciones que pueden darse a algunos problemas.

Otro asunto que hace a la conformación espiritual y económica de la provincia, dijo el secretario general de la Gobernación, es el sentido de unidad con el poder central para el beneficio regional. Evidentemente, declaró, dentro de la situación geográfica Santa Fe pertenece a la parte litoraleña, pero no por ello debe estar en una situación que no hace a la esencia de la nacionalidad. Hay, en cambio, otras situaciones que no incluyen a nuestra provincia pero, sin embargo, serán motivos de estudios para la fijación del sentido de cooperación integral".

El transporte automotor de Rosario

Por su parte, el Dr. Aldo Tessio, poco antes de partir para la capital federal, se refirió al problema del transporte automotor de pasajeros de esta ciudad. "Habrá soluciones —dijo— acordes con la importancia que tiene Rosario. Quiero destacar, por ejemplo, que sería muy importante que el transporte automotor que perteneció a la Empresa de Transportes de la ciudad de Rosario, hoy convertida en trolebuses, pueda volver al sistema de una institución autárquica en la cual tendrían participación el obrero, el usuario y la provincia. En lo que respecta a los obreros, su participación podría ser en el control de la empresa y en los beneficios de la misma".

SE INFORMÓ SOBRE LA DETENCIÓN DE G. BOHNE

LA MISMA SE PRODUJO EL VIERNES EN UNA FINCA DE LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "¿Mengele? ¿Quién es Mengele?", responde Gerhard Johannes Bernhard Bohne, el abogado nazi que fue detenido en Buenos Aires ante un pedido de extradición de la República Federal Alemana. Bohne, a quien se acusa del delito de genocidio durante el régimen hitlerista, se escuda en un presunto desconocimiento de los jerarcas nazis que ordenaron sangrientas matanzas de judíos y de enfermos e incapacitados para salvar su responsabilidad.

"Yo no conozco a ningún señor Mengele. No sé quién es. No olviden que yo era únicamente un soldado raso, un simple empleado administrativo del ejército alemán, adscripto en cierta época al frente ruso". Insiste Bohne ante la policía que procura conocer en detalle la actuación que cupo al abogado alemán en la "operación eutanasia" y los vínculos que pudieran ligarlo con otras figuras relevantes del nazismo que habrían buscado refugio en Sudamérica. Bohne insiste en su inocencia, mientras las autoridades judiciales de la República Federal Alemana lo acusan de haber sido el asesor legal en el programa nazi para eliminar a los incapaces físicos y mentales. El acusado debía presentarse al juicio en Limburgo por ser coautor de las llamadas "muertes misericordiosas", pero en julio huyó de Alemania occidental logrando ingresar en la Argentina mediante un pasaporte que le facilitó otro ciudadano alemán.

Cómo fue apresado

Solicitada la extradición por el gobierno de la República Federal Alemana, la policía estableció el paradero de Gerhard Bohne en esta capital. El viernes de la semana pasada, dos funcionarios de la sección Seguridad Personal apresaron al abogado nazi cuando salía de la finca señalada con el número 2757 de la calle Arcos.

Es un hombre de unos 61 años, alto, de tez blanca, cabello canoso, barba afeitada y ojos pardos, de una altura aproximada al metro con 80 centímetros. En el momento de ser apresado vestía traje gris perla, camisa blanca y sandalias. Los policías, sin violencias, lo introdujeron en un automóvil y lo condujeron al Departamento Central de Policía para colocarlo a disposición del juez en lo criminal y correccional, doctor Leopoldo Isaurralde.

Foto reciente de Gerhard Bohne. *(Radiofotografía United Press)*

Cómo ingresó al país

En sus primeras declaraciones a la policía, Bohne dijo ser abogado alemán residente en Argentina desde el año 1949, con domicilio en la calle Arcos 2757, primer piso, departamento "F", donde vivía con una hermana. Dijo que tenía 61 años, soltero y que ingresó en la Argentina con ayuda del tirano depuesto, quien, además de facilitarle la documentación necesaria, se le entregó una determinada suma de dinero para que actuara como agente de enlace entre el gobierno peronista y las prominentes figuras del nazismo que quisieran ingresar al país. Indicó que así lo hizo Richter, a quien se encargó la Dirección de la Comisión Nacional de Energía Atómica, en la isla Huemul, para realizar presuntas investigaciones sobre la fisión del átomo. Señaló también Bohne que durante el régimen de la dictadura no tuvo ninguna dificultad para entrar y salir del país y que casi siempre utilizaba la vía Mendoza - Santiago de Chile.

Tengo amigos judíos

Bohne en sus declaraciones insiste en que no tiene ninguna animosidad contra la raza judía y que cuenta con muchos amigos de ese origen.

"Mi hermana que es enfermera del hospital alemán —dice— dedica sus horas libres a la atención de enfermos judíos". Manifiesta que cuando salió de Alemania y llegó a Buenos Aires, ingresó a trabajar en una empresa judía. Relata sus sucesivos viajes a y desde Alemania y expresa que llegó siempre por la vía Chile sin ninguna clase de inconvenientes. Aclara sin embargo que el 23 de agosto de 1963 vino como turista y con el pasaporte de Alfredo Rudiggerkar, domiciliado en Alemania. Indica que si utilizó documentación falsa fue debido a que sus documentos auténticos quedaron en poder de la justicia, en Limburgo. Dijo también que regresó a Alemania para cobrar una herencia y volvió a Argentina para regresar a su país de origen en 1958. Allí —dice— fui preso por error al ser confundido con un médico; puesto en libertad regresé a Buenos Aires en agosto de 1963".

"Operación eutanasia"

Las autoridades quisieron conocer sus posibles vinculaciones con otras figuras prominentes del nazismo pero Bohne insiste en que su actuación se limitó a ser un simple soldado raso, un empleado administrativo del ejército alemán. Sin embargo proporcionó datos sobre los casos de eutanasia practicados durante el régimen nazi. Dijo que la primera operación se cumplió a pedido de un matrimonio de oficiales del ejército alemán. Ellos tuvieron un hijo sin brazos y acudieron a los médicos para que les indicaran o proveyeran una solución.

El propio médico personal de Hitler no pudo hacer nada y los progenitores del menor pidieron la muerte de su hijo. Declaró que las cámaras de gas, en principio se utilizaron para cumplir el programa de "depuración de la raza" dispuesto por el "fuhrer". "En un primer momento se aplicó sólo a los insanos, pero luego, durante la guerra, se utilizaron las cámaras para el exterminio de judíos".

Dijo que durante su actuación "como simple empleado administrativo", murieron alrededor de 80 mil personas.

Cargos contra Bohne

Los trámites de la extradición del ciudadano Gerhard Bohne, se encuentran a cargo del Dr. Leopoldo Isaurralde, del juzgado federal número 2. Bohne está acusado ante el tribunal de Linberglahn de homicidios mediante actos eutanásicos cometidos desde 1939 a 1944, durante el régimen hitlerista. Bohne fue empleado de la administración pública de Alemania y se jubiló en 1955. Desde 1955 a 1960 cobró una jubilación del Ministerio de Agricultura de su país de origen. Se consigna en el pedido de extradición que Bohne participó en la serie de homicidios cometidos en aquel período mediante la aplicación en masa de procedimientos eutanásicos, tendientes a la eliminación de inválidos, dementes, internados inútiles en hospitales, etc., para restar bocas inútiles que alimentar, durante el esfuerzo bélico del nazismo.

La casa del silencio

Los vecinos del departamento "F" de la finca de la calle Arcos 2757 donde vivía Bohne, poco o nada conocen de la vida del abogado nazi y de su hermana. Una de las vecinas expresa que fuera del saludo nunca había cambiado una palabra con los nombrados. "Esa casa es un verdadero misterio. Jamás se oye un ruido, una risa, nada", afirma.

Irma Martínez que vive en el departamento "D" dijo que a Bohne no lo veía desde hacía ocho años. La última vez que había conversado con él, le expresó que estuvo en Alemania y en diciembre la saludó y le deseó felicidades y le agradeció le hubiera pagado todas las facturas de los proveedores habituales pues ellos casi nunca están en casa. La mujer —dice la señorita Martínez— sale todas las mañanas a las 8 para ir al hospital Alemán y vuelve a las 22. Manifestó también que nunca reciben visitas y que la hermana de Bohne apenas habla Castellano. En el hospital Alemán se negó la permanencia de la Srta. Bohne en el establecimiento.

Las actuaciones

El juez Isaurralde una vez que hubo tomado declaración al abogado nazi remitió las actuaciones al defensor oficial del fuero, Dr. Héctor Ayarragaray, quien deberá considerar si se han cumplido los requisitos formales de la extradición, como así también, los recaudos del tratado entre Argentina y el requirente, y si se ha producido o no la prescripción de la acción penal, que para las leyes locales se opera a los 15 años de cometido el delito.

REORGANIZARÁN EL CONSEJO N. DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En esferas oficiales ha trascendido que sería propósito del Consejo Nacional de Educación proceder, en su reunión de mañana, a la renovación total de las autoridades de los veinte consejos escolares de la capital.

Se añade que también se procederá a la reestructuración de la Dirección de Arquitectura, considerándose la posibilidad de su supresión, con el propósito de que las construcciones escolares se realicen por medio de consorcios, de los que participarían el Estado y las asociaciones cooperadoras, a las que se concederían los créditos necesarios.

Se añade, asimismo, que conforme a informaciones recogidas en medios allegados al Consejo, este cuerpo procedería a la fusión de varias de sus direcciones y departamentos.

Regresó al país el embajador de Israel

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Regresó a esta capital, procedente de Tel Aviv, el embajador de Israel ante el gobierno argentino, general Joseph Avidar.

El mencionado diplomático efectuó en uso de licencia una visita a los Estados Unidos y posteriormente se trasladó a su patria. Durante su estada en Israel hizo conocer distintos aspectos de su gestión a altos funcionarios de la Cancillería de ese país.

NO SATISFACEN LAS MEJORAS A LOS DOCENTES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La mayor parte de las organizaciones gremiales docentes han declarado ya que el aumento del 145 por ciento ofrecido por el gobierno es insuficiente, y anuncios extraoficiales de los que aún no se han pronunciado indican que éstas lo harán en el mismo sentido.

Hoy debe reunirse la Comisión Coordinadora Intersindical Docente, y según dirigentes, con seguridad se declarará que el aumento ofrecido "es magro".

La Federación de Asociaciones Gremiales de Educadores, Confederación Argentina de Maestros y Profesores y otra entidades ya han advertido sobre esa situación. También anunciaron sus propósitos de proseguir las gestiones para mejorar la propuesta del gobierno.

El CUDAG (Comité Unificador Docente de Acción Gremial), por su parte, se reunirá el jueves para analizar el aumento de sueldos ofrecido por las autoridades y declararía que "el gobierno no ha dado solución al problema que aflige a los docentes y a los jubilados y pensionados docentes".

Contra el local del gremio textil hubo un atentado en Rosario

ROSARIO, 3. — Aproximadamente a las 23.30 de la víspera, en el local del Sindicato Obrero Textil, ubicado en Rubén Darío 1334, personas aún no identificadas colocaron una bomba al parecer de alto poder explosivo que al estallar destruyó una puerta de hierro, como así la mampostería del frente del inmueble y provocó la rotura de vidrios de fincas linderas en extensión considerable.

En el lugar fue también hallado una esquela que dice lo siguiente: "Este es el comienzo de nuestra lucha por la defensa de nuestro pueblo. Viva la unidad de acción del proletariado. Viva el Partido Comunista".

Personal especializado de la dirección técnica de la policía de esta ciudad, realiza diligencias tendientes a establecer la calidad y tipo de explosivo que fue empleado, en tanto que personal de la Sección Seguridad efectúa activas diligencias tendientes a individualizar a los autores del atentado.

Diligencias cumplidas por el Juez Ramunno

ROSARIO, 3. — El juez de instrucción de la tercera nominación, Dr. Luis J. Ramunno, cumplió esta mañana en la Jefatura de Policía diversas actuaciones correspondientes al sumario que se instruye, separadamente, a los detenidos por el tiroteo en el local del gremio de cerveceros y por el atentado que consumara Telmo Porfirio Galarza contra los Dres. Guillermo Kehoe y Adolfo Trumper, abogados del Partido Comunista.

También fue objeto de una nueva diligencia el detenido José Guerin Maltomini, arrestado durante un allanamiento en la vecina localidad de Capitán Bermúdez, y a quien se sindica como asistente y participante en el trágico tiroteo habido en el local sindical, en el que hubo tres muertos y seis heridos. Maltomini niega terminantemente haber tenido algo que ver en el luctuoso suceso.

Una nueva emisión de estampillas harán este año las N. U.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La segunda emisión conmemorativa 1964 de estampillas de las Naciones Unidas será alusiva a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y se lanzará el 23 del corriente, día en que se inaugura dicha reunión mundial en Ginebra.

La nueva estampilla se emitirá en valores de cinco y once centavos de dólar. El sello de cinco centavos será impreso en rojo, amarillo y negro. El diseño está compuesto básicamente por flechas, dirigidas en dos direcciones y que denotan la afluencia mundial del comercio. La estampilla ha sido diseñada conjuntamente por Herbert M. Sanborn (EEUU) y Ole Hamann (Dinamarca) y será impresa en fotograbado por Thomas De La Rue (Inglaterra). Llevará inscripciones marginales con la leyenda "Naciones Unidas" y el texto "Comercio y Desarrollo".

Tanto para adquisición de estas estampillas, [illegible] para el servicio de "Primer Día de Emisión" rigen las usuales normas establecidas al respecto por la Administración Postal de las Naciones Unidas. Cualquier información adicional puede obtenerse en el Centro de Información de las Naciones Unidas en Buenos Aires, Charcas 684.

Viajó a Chile el Gral. Julio Meredix

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Partió con destino a Chile el general de brigada (R) Julio César Meredix. Miembro del directorio de la Comisión Nacional de Energía Atómica, el mencionado oficial superior, asistirá a la V Reunión de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear, que se iniciará en Valparaíso, como delegado alterno designado por decreto del Poder Ejecutivo.

Impugnó las mejoras el personal civil de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Impugnaron el aumento ofrecido por el gobierno a los dirigentes gremiales del personal civil de las fuerzas armadas nucleados en la Asociación de Trabajadores del Estado.

Lo hicieron en el curso de una reunión celebrada con el subsecretario de Hacienda, Dr. Del Cont.

Este funcionario, ante una contrapropuesta de 4.000 pesos de aumento, expresó: "En este momento, el gobierno no cuenta con los fondos necesarios para concretar un acuerdo de esa naturaleza".

Los dirigentes gremiales, anunciaron posteriormente para el 6 del corriente "un estado de huelga para iniciar el plan de lucha" y señalaron que el 13 realizarán una asamblea general".

AUMENTARON LAS DIVISAS Y EL CIRCULANTE

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los rubros sobre el movimiento registrado en el Banco Central al 29 de febrero revelan aumentos de 346 millones en el fondo de oro y divisas, de 2.781 millones en adelantos transitorios al gobierno nacional, y de 3 mil 492 millones de pesos en la circulación monetaria.

Los totales fueron: fondo de oro y divisas, 33.470 millones; adelantos al gobierno nacional, 53.501 millones, y circulación monetaria, 193 mil 4 millones de pesos.

El 21 se reunirá el plenario de la F. de Partidos de Centro

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El 21 del corriente se reunirá, en el local de Rodríguez Peña 525, el plenario nacional de la Federación Nacional de Partidos de Centro.

EL PODER EJECUTIVO HA PROPUESTO REFORMAS A LA LEY DE MONOPOLIOS

EL PROYECTO FUE ENVIADO AL CONGRESO PARA SER CONSIDERADO EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al Congreso para ser tratado en el actual período de sesiones extraordinarias, un proyecto de ley por el que se modifica la ley No. 12.906 de represión de monopolios.

La iniciativa fue acompañada por un extenso mensaje, en el que se señala que esas modificaciones "tienden a procurar que ese instrumento legal facilite una acción represiva, rápida y enérgica de las maniobras que deterioran, en tan considerable grado las legítimas ventajas que para el consumidor representa el precio competivo".

El proyecto dispone agregar al artículo 2 de la mencionada ley, el siguiente inciso: "Los convenios, acuerdos, pactos, entendimientos, declaraciones, recomendaciones, circulares, instrucciones, sugestiones, dictámenes, consejos y otros actos o procedimientos emanados de centros cámaras, asociaciones, agrupaciones o reuniones permanentes o accidentales de comerciantes, industriales, empresarios o trabajadores independientes, así como los emanados de personas físicas o jurídicas no comprendidas en la enumeración precedente, mediante los cuales se fijen o se tienda a fijar precios o márgenes de ganancia uniforme, o que se implanten o se tienda a implantar criterios uniformes para la fijación de precios o márgenes de ganancias o condiciones o modalidades uniformes de comercialización o distribución, en cualquier ramo de la actividad económica y en cualquier etapa de la producción, elaboración, comercialización y circulación de bienes o en la prestación de servicios, ya sea en todo el territorio nacional o sólo en determinadas zonas o respecto de determinados grupos, clases, especialidades, calidades o categorías de empresas, establecimientos, bienes o servicios.

"Las sanciones previstas para los autores de tales actos se aplicarán, asimismo, a quienes prestaren acatamiento o colaboración para el cumplimiento, ejecución o difusión de los mismos, sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 3o., inciso 2 de esa ley.

"En los supuestos enumerados en el presente inciso se considerarán circunstancias agravantes para la graduación de las penas. Toda forma de ocultación, disimulo, clandestinidad o engaño, así como el empleo de intimidación mediante cualquier clase de amenazas, represalias o presiones".

Asimismo, se sustituye el artículo 3 de la ley 12.906 por el siguiente: "La comisión de los hechos previstos en el artículo 1o. en cualquiera de los incisos del artículo 2o.; dará lugar a la aplicación de las siguientes sanciones:

"1) Cuando el delito hubiera sido cometido por personas físicas; prisión de uno a seis años o multa de cien mil a diez millones de pesos. En caso de reincidencia, se podrá imponer ambas penas conjuntamente.

"2) Cuando el delito hubiera sido cometido por los directores, administradores, gerentes, mandatarios, gestores, representantes o simples miembros de una o varias personas jurídicas, con los medios o recursos facilitados por la misma u obtenido de ella con tal fin, de manera que el hecho resulte cumplido en nombre, con la ayuda o en beneficio de la persona ideal, se impondrá multa de cien mil a diez millones de pesos, que se hará efectiva solidariamente sobre el patrimonio de la persona ideal y sobre los patrimonios particulares de los directores, administradores, gerentes, mandatarios, gestores, representantes o simples miembros que hayan participado en la comisión del hecho punible, y prisión de uno a seis años a los directores, administradores, gerentes, mandatarios, gestores, representantes o miembros de la persona de existencia ideal que haya participado en el hecho punible".

También se sustituye el artículo 7o de la ley 12.906 por el siguiente: "Podrán imponerse como sanciones complementarias, las siguientes:

"a) Caducidad de las concesiones, privilegios, permisos, prerrogativas o autorizaciones especiales, inclusive créditos bancarios otorgados por bancos oficiales con prohibición de otorgar nuevos créditos por tiempo determinado.

"b) Retiro de la personería jurídica.

"c) Cancelación de la inscripción en el registro público de comercio.

"d) Inhabilitación especial de 3 a 10 años, si se tratare de personas físicas que ejerzan el comercio o profesiones y otras actividades reglamentadas.

"e) Inhabilitación absoluta de 3 a 10 años, si se tratare de funcionarios públicos o de reincidentes.

"f) Eliminación definitiva de los registros oficiales, inclusive del de proveedores del Estado.

"g) Publicación de la sentencia condenatoria a costa del condenado".

El artículo 4o señala: "Agrégase al artículo 10 de ley 12.906 el siguiente inciso: "a) Dictar, sobre la base de la investigación en curso, una orden fundada de cesar [illegible] prosecución de la conducta o la situación que "prima facie" resultare violatoria de la presente ley. Dicha orden será notificada a los presuntos autores o responsables, quienes, dentro del quinto día, podrán comparecer ante la autoridad de la que emanare, a los efecto de impugnarla".

Añade que, "en este caso, la autoridad que hubiere dictado la orden dictará pronunciamiento fundado en el término de 10 días, y si el mismo mantuviere la medida, el afectado podrá apelar al solo efecto devolutivo, dentro de los 5 días, para ante la Cámara de Apelaciones del Fuero Penal competente, en cuyo caso se formará incidente por separado que se elevará al Tribunal de Alzada con testimonio de la medida dictada, su ratificación y la impugnación articulada.

"Si la orden de cesar y abstenerse se ejecutara, tanto en el caso de que no fuera pugnada en término, como en el supuesto de apelación contra el pronunciamiento que la mantuviere, su incumplimiento será penado con multa de diez mil a un millón de pesos por cada día que dure su no acatamiento, sin perjuicio de las sanciones penales que pudieren corresponder. Si la orden de cesar y abstenerse fuere acatada "in continenti", la comisión de los hechos que la motivaron será considerada como tentativa no punible conforme al artículo 43 del Código Penal. En ningún caso el acatamiento de la orden de cesar y abstenerse eximirá de responsabilidad civil por los actos o hechos que le hubieren dado origen".

El artículo quinto determina "agregar como último párrafo del artículo 14o de la ley 12.906 el siguiente: "Asimismo, el juez interviniente podrá expedir la orden de cesar y abstenerse en los mismos términos y condiciones previstos en el artículo 10o. inciso d), salvo que esta facultad hubiera sido ya ejercitada por la autoridad administrativa de aplicación" y el artículo 6o. sustituye también el segundo párrafo del artículo 18o de la ley, que queda así redactado: "Cuando el hecho corresponda a la jurisdicción de la capital federal serán competentes los jueces del fuero Penal Económico".

Por último, se reemplaza al artículo 19o. por el siguiente: "La prescripción de la acción se interrumpe por la comisión de una nueva infracción o por la secuela del sumario administrativo o del proceso judicial, siendo aplicable lo expuesto en el artículo 67 del Código Penal".

ACTIVIDADES DEL GRUPO COMUNISTA EN CÓRDOBA

SECUESTRARON INSTRUCCIONES PARA EL MANEJO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS

CORDOBA, 3 (UPI). — Se conocen nuevos detalles de las actividades que se desarrollaban en el campamento comunista descubierto en Icha Cruz, localidad próxima a Villa Carlos Paz. En ese lugar siete menores fueron detenidos por la policía procediéndose al secuestro, en la carpa que ocupaban, de material de propaganda comunista y armamentos.

Las autoridades a cargo de la investigación proporcionaron a los periodistas una copia autenticada del inventario labrado por los funcionarios policiales acerca de los objetos secuestrados en la carpa. Se menciona así un folleto con instrucciones para manejo de explosivos, fusiles y carabinas mauser; para intercepciones, enmascaramiento de vehículos, disciplinas de sanidad y primeros auxilios. Libros impresos por la Aeronáutica Argentina: "Manuel de la pistola ametralladora PAM" y "El fusil automático liviano"; siete cuadernos sobre clases dictadas en el campamento y otras anotaciones acerca de los diez días que los menores detenidos pasaron en la carpa levantada junto al río San Antonio. Entre los libros secuestrados figuran "En marcha", "Forjador", "Basta", "Posición de los marxistas - leninistas", "Ejército popular o pretoriano", "Programa del Partido Comunista en la Argentina", "Los tiempos nuevos", de José Ingenieros; "Giro a la izquierda del peronismo", "Bases para la discusión preparatoria de la Federación Juvenil Comunista", "Estatuto del Partido Comunista argentino" "Tareas de la juventud comunista", "Programa del Partido Comunista de la Unión Soviética", "Reglamento para el manejo de explosivos" así como dos mapas de la provincia de Córdoba y otros elementos.

Los procedimientos no sólo se limitaron al campamento levantado por los jóvenes comunistas en Icho Cruz sino que se extendieron a los domicilios de sus integrantes.

El campamento desarrolló sus actividades durante aproximadamente diez días bajo la denominación de "Camilo Cienfuegos". Cada uno de los miembros del grupo tenía misiones individuales. Los menores iniciaban su actividad a hora temprana. La comida era sobria; la mayoría de los días se alimentaban con polenta con arroz; en el transcurso de la jornada los jóvenes eran sometidos a un intensivo entrenamiento que consistía en largas caminatas, prácticas deportivas y carreras por montes y serranías. También se efectuaban clases de adoctrinamiento y ejercitaciones sobre voladuras de puentes, toma de edificios, lucha cuerpo a cuerpo, transporte y utilización de explosivos y de armas de distinto calibre. Seis de los siete menores detenidos se domicilian con sus familiares en Córdoba. Trascendió, por otra parte, que también detuvo la policía a otro menor, de 18 años, correntino, cuya filiación no fue proporcionada.

Para trabajos energéticos se darán fondos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Trascendió en la Secretaría de Hacienda que en el curso del corriente mes se harán giros por valor de 1.000 millones de pesos a Agua y Energía.

Se añade que dichos fondos serán destinados en su totalidad al plan energético vigente y se aplicarán a la terminación de obras que se encuentran detenidas.

Estudiarán las tarifas del gas

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Dispuesto por el secretario de Energía y Combustibles, Dr. Antulio Pozzio, fue designada una comisión compuesta por funcionarios de la Secretaría de Energía y Combustibles, Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Gas del Estado, para que estudie en forma integral el problema de las tarifas del gas.

El organismo aludido deberá expedirse en el plazo de 60 días y lo preside el ingeniero Abraham Eidlicz.

El Dr. Perette será reporteado a las 22.30 por el Canal 7 de TV

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En un programa especial que irradiará a las 22.30 de hoy el canal 7 de televisión, será reporteado el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette.

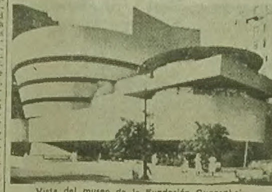
El tema que se abordará en la oportunidad, está referido a problemas gubernamentales, políticos y sociales de actualidad.

El presidente del Rotary Club llegará el 14 a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En cumplimiento de un plan de visitas a distintos países del continente arribará el 14 el presidente del Rotary Internacional, Sr. Carl P. Miller. Su llegada está anunciada para las 15.25, en el vuelo 81 de Panagra, procedente de Santiago de Chile. El señor Miller viene acompañado de su esposa.

Durante su estada en ésta lo recibirá el presidente de la República, el intendente municipal, el cardenal primado y otras autoridades. El día de su llegada asistirá a un banquete en la conferencia del distrito 489 del Rotary, en Villa Devoto, y el 16 será agasajado con un almuerzo en el Plaza Hotel. Con motivo de su visita fue adelantada dos días la reunión almuerzo del Rotary, correspondiente a esa semana.

CONTRASTES NEOYORKINOS



Vista del museo de la Fundación Guggenheim

Por Norberto NARDI

Nueva York, marzo de 1964

Un tejido enmarañado, de bocinas trepidantes, teñido de luces de semáforo, se clarifica ante la naturaleza. Todo se disuelve, entra en fresca y verdosa paz.

La ciudad de Nueva York aplaca su incesante y afiebrado vivir en los cuatro perímetros del Central Park verdadero "pulmón verde" de la gran urbe (como define Le Corbusier, pensador, arquitecto y urbanista francés, a las zonas verdes urbanas de utilización común y que existen como desahogo vital de los grandes conglomerados urbanos). El Central Park, ubicado en el foco central de la isla de Manhattan, la más importante zona urbana entre las cinco que conforman la ciudad de Nueva York, tiene una dimensión aproximada de 60 hectáreas (1/6 de la isla) y está surcado interiormente por caminos que serpentean entre una espesa vegetación y lagos artificiales. El invierno lo cubre de nieve y encanto, y sus lagos helados se pueblan de patinadores. En verano, los neoyorquinos concurren en busca de un alivio refrescante al insoportable calor de la ciudad. Frente a uno de los costados del parque (sobre la 5a. Avenida) se encuentra el Museo Salomón Guggenheim, uno de los últimos edificios planeados y construidos por el Arq. Frank Lloyd Wright. El museo pertenece a la Fundación Guggenheim, que sostiene una famosa academia de arte, otorga becas artísticas y organiza exposiciones nacionales e internacionales de artes plásticas. (El 27 de enero de este año se inauguró la muestra de los trabajos premiados en el certamen internacional organizado por la Fundación).

El perfil este de la 5a. Avenida del oeste lo constituye en ese tramo el Central Park monótonamente agrisado por las construcciones frías y de standard, varía de imprevisto en la rica volumetría del museo. El espiral de cemento avanza hacia la calle y todo el conjunto masivo e integrado del edificio crea un ámbito de luz y alternativa. Sin embargo la perspectiva visual, ayudada por la curva de los volúmenes, no se interrumpe a lo largo de la avenida.

Un cantero floral, colocado entre las dos masas cilíndricas del museo, introduce como entre dos engranajes al caminante. La vegetación verdosa, recostada en la tibieza del color del cemento, hace vivir al contorno en la escala humana.

Traspuestas las puertas del museo, una rampa helicoidal total permite recorrer en extensión y en altura la gran sala central de exposición. En todo su desarrollo se van produciendo recesos que albergan las piezas de arte y que permitiendo una cómoda visión no obstruyen, a la vez, el normal transitar por la rampa y la posibilidad de participar visualmente en todas las alternativas del gran espacio central. Este culmina en un techo de vidrio, un rosetón geometrizado, que a manera de cúpula lo cubre totalmente.

En la abigarrada ciudad, superpoblada, saturada de edificación monumental que parece no detenerse en su marcha desmedida — donde ya el Empire State, hasta hoy el más alto edificio de la tierra, abandonará su privilegio en dos escalofriantes torres gemelas de vidrio y acero que tendrán 20 pisos más cada una que aquel y que en breve plazo comenzarán a construirse en la zona cercana a Wall Street — el Museo Salomón Guggenheim permanece como una muestra de "Arquitectura" y aporta a esta ciudad de contrastes, valores de estética y escala humana. El Central Park lo contempla desde su naturaleza, lógica y estructurada.

PIDIÓSE ACUERDO PARA DESIGNACIÓN DE EMBAJADORES

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cancillería ha enviado al Congreso los pliegos a favor de los Dres. Luis Yrigoyen y Guillermo Cano. El primero sería nombrado representante argentino "ante un importante país europeo" y al segundo en un país de Oriente.

Nuevos embajadores

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El gobierno argentino concedió "placet" para la designación del Sr. Joaquín Romero Méndez como embajador de Honduras y del doctor Alvaro Logroño Batlle, con la misma investidura en representación de la República Dominicana.

A la próxima reunión juvenil católica se refirió Mons. Blanchoud

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El Consejo Superior de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica Argentina dispuso realizar en Río Cuarto, Córdoba, la XII asamblea federal de todas sus filiales entre el 10 y el 16 del próximo agosto. Con ese motivo la Asociación de la capital acaba de dar a conocer una nota con la firma de los señores Oscar S. Traverso y Juan A. Castello, vicepresidente y secretario, respectivamente, en la cual puntualizan la importancia de la reunión, en instantes en que "un crudo materialismo pareciera querer avasallar todos los principios y formas de vida que formaron nuestra nacionalidad e hicieron grande a nuestra tierra".

La aludida nota acompaña una pastoral del obispo de Río Cuarto, Mons. Moisés J. Blanchoud, en la cual se glosan los aspectos más salientes de la asamblea; se hace una exhortación a los fieles para la meditación cuaresmal, y se pide la "oración fervorosa y constante" para hacer suave la violencia ante las puertas del Cielo, con el fin de que "la gracia divina haga fecundos los esfuerzos de los asambleístas, de suerte que sus frutos perduren para gloria de Dios y bien de las almas".

La pastoral de monseñor Blanchoud, que abarca un amplio panorama de los problemas presentes y alude a documentos papales y a las consignas de la Iglesia, puntualiza que "no caben vacilaciones, dudas o cobardías", para cumplir la alta misión que la Iglesia quiere, el Papa pide y los fieles pueden hacer".

A dirigentes de la CGT indagó el juez Isaurralde

Proceso por el plan de lucha

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El secretario general y el secretario adjunto de la CGT José Alonso y Riego Ribas, respectivamente fueron indagados por el juez federal Leopoldo Isaurralde, en el proceso iniciado a raíz de la denuncia que formularon dos letrados por el plan de lucha de la central obrera, pidiendo el enjuiciamiento de sus autores por sedición, atentado a la autoridad del presidente de la República y apología del delito.

Trascendió en los tribunales que José Alonso ratificó el plan de lucha de la CGT ante el magistrado, reconociendo también las publicaciones que se hicieron relacionadas con la campaña de agitación gremial.

Refiriéndose a los alcances del plan, manifestó Alonso que ellos surgían del mismo texto, declinó profundizar sobre las instrucciones vinculadas al plan de lucha, alegando que quien había tomado las decisiones era un cuerpo colegiado. Respondió afirmativamente a una pregunta del juez sobre si se llevaban libros rubricados en la CGT, ofreciendo ponerlos a disposición del magistrado, cuando este lo requiriese.

Poco después entró al despacho del juez Isaurralde el dirigente Riego Ribas. Su declaración fue de similar tenor a la de Alonso. Ambos dirigentes fueron acompañados por el asesor letrado de la central obrera, Dr. Fernando Torres.

Han sido citados para las últimas horas de esta tarde los secretarios de finanzas y gremial de interior, Juan Racchini y Avelino Fernández, respectivamente, con el mismo objeto. Mañana deberán concurrir el secretario de previsión de la CGT y el prosecretario gremial de interior, Mareo Aimozny y Jorge Díaz, respectivamente.

Diéronse normas para el envío de azúcar a la Unión

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Resolvióse por decreto prorrogar hasta el 31 de julio y el 31 de agosto de este año los plazos para la contratación y embarque, respectivamente, del cupo de azúcar para exportar a los Estados Unidos. El decreto respectivo lleva el número 1325 y fecha del miércoles último.

También se prorroga, por la misma medida hasta el 31 de julio de 1964, el plazo establecido para que los ingenios comuniquen a la Secretaría de Comercio las cesiones que formalicen de los cupos de exportación de azúcar a que alude el decreto.

LA JURISDICCIÓN DE UNA ISLA TRATAN EN E. RÍOS

INVITÓSE AL GOBIERNO SANTAFESINO A DESIGNAR UN REPRESENTANTE

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo ha invitado al gobierno de la provincia de Santa Fe para que nombre un delegado de ese Estado, a fin de que conjuntamente con el que se designa en el artículo inmediato, estudien y dictaminen sobre la jurisdicción que estimen pueda corresponder a la isla "La Paloma", ubicada en el río Paraná, frente a las costas de ambas provincias.

En carácter de delegado de Entre Ríos se designó para el objeto indicado precedentemente, al director general del Catastro, agrimensor Pedro Menu Marque.

Esta medida de gobierno será refrendada por los ministros de Gobierno, Justicia y Educación, y de Hacienda, Economía y Obras Públicas, y ha sido suscripta en razón de las actuaciones relacionadas con el conflicto que se ha planteado entre autoridades policiales de esta provincia y las de Santa Fe, con respecto a dicha isla.

Por otra parte, el gobierno de la provincia apoyándose en la carta del año 1905 y el canal de navegación de aguas más profundas o (talweg (límites entre las provincias), ha considerado de su propiedad la mencionada isla y por ese motivo ha estimado lícita su venta a la Sra. Inés Aurora Abelarda de Carrasco, Teodoro Martínez y Marcos o Raúl Marcos Carrasco, sin que hasta la fecha se haya podido darles posesión por la situación a que se hace mención, es decir el conflicto planteado.

También considera el gobierno entrerriano que si bien ante situaciones análogas el gobierno de la provincia ha creado comisiones honorarias para el estudio y asesoramiento sobre delimitación de las islas del río Paraná, como así también ha designado funcionarios para la realización de iguales cometidos, hasta ahora no se ha obtenido una información concreta al respecto ya sea por haber quedado desintegradas aquellas o cesado en sus funciones éstos; por lo que en este caso se estima indispensable buscar una solución de carácter transitorio al punto cuestionado, sin perjuicio de la resolución definitiva que pueda adoptar oportunamente la Dirección General del Instituto Geográfico Militar (Comisión de Límites Interprovinciales) para cuyo objeto corresponde invitar al gobierno de Santa Fe a efectos de que designe un representante para que juntamente con el que nombre el gobierno de esta provincia realicen los estudios pertinentes y eleven las conclusiones a que arriben.

Aceptación de renuncias

PARANA, 3. — El Poder Ejecutivo ha aceptado las renuncias elevadas por los siguientes jefes de unidades regionales de Feliciano, inspector mayor Rubén Héctor Saez; de Colón, comisario inspector Juan Antonio F. Ghiorzo; de Concordia, inspector mayor antonio Dionisio Malatesta; y de Gualeguaychú, comisario inspector Alberto T. Justet. El primero de los nombrados permanecerá en disponibilidad hasta tanto el jefe de Policía le asigne otro destino.

Por otra parte, fueron nombrados para ocupar la Jefatura de la Unidad Regional Gualeguaychú, el comisario inspector Juan Antonio F. Ghiorzo; en Feliciano, al actual subjefe de la Unidad Regional de Nogoyá, comisario Horacio Claudio Cabrera, en forma interina y hasta tanto se le confirme o designe titular; en Concordia, al comisario inspector Alberto T. Justet.

Por otro decreto, fueron confirmados como jefes de las unidades regionales de Villaguay, La Paz y Victoria, los siguientes: inspector mayor José María Santa Cruz y los comisarios inspectores Felipe Sosa y Francisco Celedonio Albornoz, respectivamente.

Exámenes en el Instituto del Profesorado

PARANA, 3. — En la fecha comenzaron los exámenes de turno en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, los cuales finalizarán el 14 del corriente.

Las inscripciones para el ingreso a las nuevas secciones del profesorado se recibirán hasta el 10 del actual, atendiéndose a los interesados con el horario de 15 a 18. Las mismas son: Castellano, Literatura y Latín, Ciencias Naturales, Francés, Geografía, Historia, Inglés, Matemáticas, Física y Cosmografía, Pedagogía y Filosofía y Química y Merceología.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 741.394
Director: Riobó Caputto

LA LEY DE ABASTECIMIENTO Y EL FISCO

El anuncio de que en el curso de esta semana quedarán constituidos los organismos provinciales encargados de la aplicación de la ley de abastecimiento, con las más amplias facultades para intervenir y controlar la distribución, comercialización y los costos de producción y expendio de los artículos de primera necesidad, es un anticipo de la firme decisión de las autoridades locales por librar la batalla contra la especulación y los altos precios. El hecho de que con anterioridad a la sanción de la ley el propio gobernador se mostrara muy empeñoso por encarar este problema, al punto de haber creado una especie de comisión asesora honoraria que ahora será reemplazada por una dirección ejecutiva, advierte que el panorama de la carestía ya ha sido analizado con cierta profundidad. El error podría estar, en el afán de iniciar la campaña con alguna espectacularidad, en marginar de la verificación de los factores naturales y artificiales que incrementan los precios, algunos aspectos que inciden en este proceso. Teóricamente el instrumento jurídico sancionado después de un laborioso trámite parlamentario pone en manos del poder público una serie de facultades que podrían permitir el logro de objetivos precisos. Pero es la práctica la que pondrá al descubierto en qué medida una fiscalización estatal que se detiene en los mismos umbrales de la producción, puede reducir los precios sin la contrapartida de una mayor afluencia de bienes y productos en los centros de consumo, sin el juego equilibrado entre la oferta y la demanda. Lo cierto es que hay causas naturales que aparecen como insuperables para reducir los costos en la misma medida en que no se incrementa la producción, y hay otras artificiales que se pueden corregir si el elemento humano afectado a la vigilancia se desempeña con eficacia, si los que las crean maniobrando en el mercado y alimentando una vasta red de intermediarios a los que desde el ámbito oficial estimulan la voracidad del fisco, no adecuan su conducta a una realidad económica y social de matices angustiosos.

Hay causas artificiales de carestía cuya remoción no sólo depende del ejercicio del poder de policía, sino también de una actitud más comprensiva del Estado en todas sus jurisdicciones. Los intermediarios son socios obligados y bien aprovechados del esfuerzo de los productores y también lo son la Nación, las provincias y los municipios, pero mientras aquéllos pueden ser puestos en su quicio con todo el rigor de la ley, estos últimos poderes del Estado que sancionan los reglamentos y ordenanzas pueden mantenerse a través de los impuestos y tasas en el nivel de una coparticipación singularmente provechosa y sin afrontar riesgo alguno. En estos días, en que se anuncian medidas de todo tipo para controlar los mercados de concentración y hasta la fijación de precios máximos para determinados artículos, nada se dice sobre la revisión de la política fiscal. Se estudiarán todas las incidencias, pero las impositivas seguirán siendo tabú, como si fueren intocables en un proceso tan distorsionado como el de la producción, distribución, transporte y comercialización de los artículos de primera necesidad. Desde los viejos tiempos, en que la organización financiera del Estado reservó para la administración pública las fuentes de imposición de los consumos, las gabelas directas e indirectas se elevan sin solución de continuidad y no hay artículo primario o manufacturado que no llegue a los centros de expendio sin una larga lista de gravámenes, ya sean éstos nacionales, provinciales o municipales. Si se computaran esas incidencias, se las eliminara o redujera al mínimo, se advertiría en qué medida muchos artículos podrían rebajar de precio y ser más accesibles para el consumidor. En un solo rubro, tan de actualidad como el de la carne, se puede observar cómo los impuestos y las tasas, desde que las reses salen de las praderas, pasan por las ferias, llegan a las playas de faena y se descargan en los puestos de expendio, inciden en varios pesos por kilogramo en los precios de venta al público. Se dirá que no puede haber servicios ni prestaciones gratuitas, pero es evidente que en una coyuntura como la actual no se puede mantener una política impositiva que hasta en algunos aspectos resulta confiscatoria.

Es un falso espejismo pretender que con dispositivos como los que se anuncian descenderá el costo de la vida; los intermediarios y especuladores podrán ser puestos en buen recaudo sólo temporariamente, pues si no se organizan los mercados de concentración, se mejora el transporte y la distribución en el tramo exclusivo entre productores y consumidores, retornarán a las andadas. Los precios no descenderán si la producción no se incrementa y se tecnifica reduciendo los costos, y si el Estado no prescinde de esa apetencia fiscal que todo lo grava y encarece, los mejores esfuerzos para abaratar la vida se frustrarán. Sólo quedará el recuerdo de los sumarios que se instruyan, de las multas que se apliquen, de las buenas intenciones de quienes, conmovidos por las penurias y privaciones de la población consumidora, promulgaron y reglamentaron una ley que no puede remover las causas naturales de la carestía y deja casi intactas las artificiales, porque el Estado no renuncia a su condición de socio obligado de las actividades fundamentales de la producción y el consumo.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

3 de marzo de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral").

3 de marzo de 1939

Comentaba el diario en una nota central que se había producido una controversia entre el Consejo General de Educación y el Consejo Nacional de Educación, con motivo de las disposiciones de la Caja de Ahorro Postal que regían las actividades de la referida institución, y que establecían que en caso de herencias vacantes los fondos correspondientes —depositados en las sucursales de provincia— serían remitidos a la casa central, de manera que los consejos de Educación no podían cuestionarlos. "Por su parte —señalaba el diario— el Consejo Nacional de Educación conceptúa que le corresponden por tratarse de herencias vacantes, depositadas en la casa central de la caja, es decir, en la capital federal". Concluía la información expresando que este problema había pasado a [illegible] del Consejo local, Dr. Jorge Christe, quien por encargo de la presidencia de dicho organismo había iniciado gestiones con las autoridades educacionales de la Nación para llegar a un acuerdo acerca del particular.

—Otra noticia daba cuenta de que el 12 del mes en curso se llevaría a cabo en Bell Ville una gran concentración agraria organizada por la Federación Agraria Argentina y las cooperativas agropecuarias de la zona, y en la que participaría una nutrida delegación de ruralistas santafesinos.

—Un cable fechado en Berlín hacía saber que en los medios políticos nazis había provocado disconformidad la elección del nuevo Papa Pío XII, a quien se consideraba como partidario de la República de Weimar, en contraposición con el nacional-socialismo de Adolfo Hitler.

—Otro despacho, procedente de París, anunciaba que el general Francisco Franco tenía intenciones de atacar Madrid dentro de una semana.

—*NUESTRO EDITORIAL —Se refería a la situación creada en la Intendencia municipal de Rosario, a raíz de que ninguno de los candidatos propuestos lograba obtener la mayoría necesaria de votos en el Concejo Deliberante. "Las rencillas políticas —señalaba el diario— son la causa de esta situación anormal que el pueblo rosarino deplora, advirtiendo cómo existe en las esferas oficiales un desprecio absoluto por las instituciones, prácticamente subvertidas". "La ciudad del sur —añadía— institucional y administrativamente está al margen de la Constitución, pues carece de autonomía y de intendente, y esta situación debe ser superada lo antes posible por el Poder Ejecutivo, el que tiene la obligación de respetar y hacer respetar la Carta Magna".*

Prórroga en el pago de cuotas de certificados de ahorro con estímulo

La sucursal local de la Caja Nacional de Ahorro Postal lleva a conocimiento de los ahorristas, que hasta mañana se aceptará el pago de las cuotas pendientes de certificados de ahorro con estímulo.

Las mismas podrán abonarse tanto en la citada sucursal como en las distintas oficinas de Correo.

VECINALES

Será tratado por la vecinal "Los Hornos" el plan de pavimentos

Las autoridades de la sociedad vecinal "República de Los Hornos", han convocado a los vecinos domiciliados en calles que se mencionan más abajo y comprendidas en el plan de pavimentación de la seccional 13a., para una reunión que se realizará el domingo próximo a las 9.30 en el local de la entidad, con el fin de tratar aspecto vinculados con el citado plan, tales como clase de pavimento a colocarse, precio y forma de pago, etc.

Las calles respectivas son las siguientes: Lavaisse, Llerena, Huergo, Ruperto Godoy, Santiago Derqui, José M. Zuviría, Salvador del Carril, Tomás Guido, Regis Martínez, Martín Zapata, Agustín Delgado, Manuel Padilla, Quintana, Gutiérrez, Dr. Zavalla, Gdor. Freyre, Pasaje Quiroga, San Lorenzo, Saavedra, Francia, Urquiza, Pasaje Marsengo y Pedro de Vega.

AMIGOS DEL BARRIO SARGENTO CABRAL

El plan de pavimentación

La comisión directiva de Amigos del Barrio Sargento Cabral, invita para mañana a las 21, a los propietarios de inmuebles ubicados en su jurisdicción, demarcada por calles Martín Zapata, Gorostiaga, vías del Ferrocarril Mitre y Almirante Brown, a una reunión que se realizará mañana a las 21, en su sede social, General Paz 5363. En la oportunidad se informará sobre el plan municipal de pavimentar las calles de la zona.

"El Almirante del Plata"

El 3 de marzo de 1857 murió en la ciudad de Buenos Aires el almirante Guillermo Brown, glorioso hijo adoptivo de la patria de los argentinos, defensor de nuestra soberanía en las guerras de la independencia y del imperio y, transitoriamente, gobernador de Buenos Aires en uno de los más difíciles momentos de nuestras luchas civiles.

Había nacido en Irlanda en 1777 y se encontraba en Buenos Aires en 1810, por lo que le correspondió ser testigo de los gloriosos acontecimientos de Mayo. De inmediato simpatizó con nuestra revolución y luchó contra los realistas de la Banda Oriental en varias ocasiones, hasta que en 1814 el Director Supremo Posadas le confía el mando de la improvisada y famosa "Escuadra de 1814", a cuyo frente Guillermo Brown realizó las más estupendas hazañas de pericia y coraje.

Es así como asalta y conquista a la inexpugnable isla de Martín García, convertida en baluarte por los realistas, y como, también, decide la caída de la sitiada Montevideo con el combate naval librado frente a la plaza asediada. Un año más tarde realizó, a bordo de su fragata "Hércules", el crucero del Pacífico en unión de otro bravo entre los bravos, el intrépido Hipólito Bouchard. Ese crucero, donde conoció la aventura, la gloria y el desencanto, exaltó aún más la fama de que ya gozaba merecidamente Brown en nuestro país; por ello fue lógico que al entrar la Argentina en guerra con el imperio del Brasil, por haberse anexionado éste nuestra Provincia Oriental, Brown fuera llamado para comandar la escuadra republicana.

Pero ésta existía nominalmente. Lo cierto es que debía ser dotada de casi todo para entrar en combate, máxime cuando iba a tener por enemiga a la escuadra brasileña que era entonces la más poderosa de América del Sur.

El almirante Guillermo Brown fue el verdadero creador de esa escuadra que reiteradamente condujo a la victoria. Unía a su coraje una gran pericia marinera y extraordinario talento para la maniobra bélica. Todas estas cualidades le hicieron un predilecto del triunfo. Así venció en Los Pozos, Quilmes, el Juncal, en el crucero sobre las costas del Brasil, en Punta Lara, en la Ensenada y en otros muchos combates y batallas donde cimentó bien alto el honor de la República. Por esa gesta realizada sin ostentación, como en el simple cumplimiento de un deber, llegó a ser el hombre más admirado de su tiempo y cuenta Carranza en su clásica obra "Campañas navales", que cuando Brown regresaba a Buenos Aires después de cada hazaña, era tal la admiración que despertaba que la multitud "parecía un pueblo antiguo divinizando a su héroe".

Gobernó temporariamente a Buenos Aires cuando Lavalle le delegó el mando de la provincia. Participó más tarde en las luchas contra los riveristas de Montevideo y los emigrados argentinos. Después se retiró a su quinta de Barracas para dedicarse a las tareas agrícolas.

Apartado de toda actividad y respetado por todos, murió "El Almirante del Plata" el 3 de marzo de 1857. Mitre, en nombre del gobierno de Buenos Aires, pronunció un discurso en el que dijo: "Brown simboliza con su nombre toda nuestra historia naval. El solo con su gesto, con su audacia, con su inteligencia guerrera, con su infatigable perseverancia, nos ha legado la más brillante historia naval de la América del Sur".

Comprará el gobierno edificios destinados a oficinas públicas

El gobierno de la provincia, por intermedio del ministerio de Obras Públicas ha llamado a licitación pública cuya apertura está prevista para el 20 del corriente a las 10.30 para la adquisición de edificios construidos o en construcción en esta ciudad, que serán destinados a oficinas públicas.

El pliego de condiciones y datos podrán recabarse en la Dirección General del Ministerio en el horario habitual.

La situación de una escuela de Helvecia

Según informaciones procedentes de Helvecia, departamento Garay, el 9 de este mes no podrán iniciarse las clases en la escuela fiscal No. 1.021 de aquella localidad, porque dicho establecimiento educativo no tiene edificio. Desde hacía cuatro años, y hasta hace poco tiempo, venía funcionando precariamente en un local cedido en forma gratuita y que ha debido ser devuelto a su propietario.

Mientras tanto, se inició la construcción, hace también alrededor de cuatro años, de un edificio para la escuela. La obra quedó interrumpida hace bastante tiempo a raíz de dificultades surgidas con la empresa constructora, que planteó, según se nos informa, una cuestión por los aumentos de precios de los materiales y mano de obra, situación ésta que, se tiene entendido, habría sido resuelta por el Ministerio de Obras Públicas favorablemente, no obstante lo cual el constructor no reanudó los trabajos pretextando que debían satisfacerse previamente ciertas exigencias.

Lo lamentable es que se haya llegado a esta situación. Hace cuatro años que se inició la construcción de un edificio de un aula y casa-habitación para el director y se llega al curso lectivo de 1964 en condiciones que impedirán la iniciación de las clases en la escuela mencionada por carecerse de edificio. Mientras tanto el Estado ha invertido ya más de $ 500.00 y todo lo existente es un edificio a medio hacer abandonado en medio del campo, con amenaza de su destrucción si no se prosiguen las obras.

Son más de cuarenta los niños que van a sufrir las consecuencias de una situación que les es ajena y que debe ser resuelta por el Estado. No es posible que por un simple requisito formal haga más de un año que la obra esté paralizada, con las consecuencias que comentamos.

En aquella zona se carece de otro local donde pueda funcionar la escuela. Debe atenderse, entonces, la inquietud de cooperadores y padres, que han hecho llegar al gobierno estos problemas y que señalan la necesidad de que se le dé urgente solución a fin de que este año sus hijos no se vean privados de los beneficios de la enseñanza pública.

Artes plásticas

La organización del XLI Salón Anual de B. Artes de Santa Fe

Prosiguen las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes los trabajos de organización del XLI Salón Anual de Bellas Artes que será inaugurado el 25 de mayo próximo. En el curso de la próxima se procederá a la la próxima semana se procederá a la remisión de los reglamentos, impresos a los artistas de todo el país.

El período establecido para la entrega de las obras comprende el 9 al 23 del corriente, de 9 a 12 y de 15 a 19, los días hábiles en el local del Museo; los artistas radicados en Buenos Aires y zona de influencia pueden entregar las obras en la Dirección General de Cultura de la Nación, Avda. del Libertador 1248; los de Rosario en el Museo "Juan B. Castagnino", Avda. Pellegrini 2202; en Córdoba, en el Museo Provincial "Emilio Caraffa", Parque Sarmiento; para todos rige el mismo horario.

La importancia internacional de la ruta A.B.C. es destacada por un edil de S. Rafael (Mendoza)



En el grabado se marca con trazos gruesos, la denominada ruta A.B.C., cuyo tramo Villa Mercedes - Monte Comán debe ser construido.

Visitaron este diario el presidente del Concejo Deliberante de San Rafael, provincia de Mendoza, Dr. Bernardo Leiva, y el secretario del cuerpo, Sr. Marcos Baylnay Terry.

Nos informaron que vienen designados por el Concejo Deliberante de aquella ciudad, para que recorran todas las ciudades y pueblos por donde atraviesa lo que ellos, con mucho acierto, han dado en denominar la "Ruta del A.B.C." (Argentina - Brasil - Chile), que, arrancando de Paso de los Libres, frente a Uruguayana, en Brasil, atraviesa en diagonal el sureste de la provincia de Corrientes siguiendo en la misma dirección a través de Entre Ríos hasta Paraná, entra en Santa Fe, por su ciudad capital; a Córdoba por San Francisco, siguiendo luego a Villa María y Río IV, para llegar finalmente a Villa Mercedes en San Luis, donde se interrumpe. De allí a Monte Comán, ya en el departamento San Rafael, de Mendoza, apenas si existen algunas huellas transitables únicamente por vehículos de tracción a sangre. En Monte Comán arranca un camino pavimentado que, siguiendo la misma trayectoria en diagonal, atraviesa por Malargüe, hasta llegar a Pehuenche, el paso menos elevado de los Andes y por ello transitable durante todo el año.

Concluye ahí esta carretera en el suelo patrio, pero se entronca con una carretera que, pasando por Talca, llega al puerto de Constitución, sobre el océano Pacífico. Por el extremo noreste se conecta a través del puente internacional de Paso de los Libres, en Uruguayana, con la red caminera del Brasil, lo que justifica plenamente el nombre propuesto de Ruta del A.B.C que hará posible viajar del Atlántico al Pacífico en una línea casi recta que atraviesa las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

Esto por ahora, según nos informaron nuestros visitantes, es ilusorio. El tramo de carretera no ejecutado hasta el momento, no obstante las reiteradas gestiones que se han realizado, entre Villa Mercedes y Monte Comán, de 250 kilómetros, constituye una verdadera barrera que impide que se concrete esta aspiración de los moradores de San Rafael y que indudablemente sería de un notable beneficio para la comunicación internacional, entre los países mencionados, al posibilitar el intercambio comercial, incrementar el turismo y constituirse en un verdadero lazo de unión americano.

Motivos del viaje

Vienen nuestros visitantes con el mandato de promover en los pueblos y ciudades que quedan sobre el trazado de la ruta o en su zona de influencia, una inquietud paralela a la suya y para que, constituyéndose comisiones populares, peticionen ante las autoridades nacionales que el tramo Villa Mercedes - Monte Comán, sea pavimentado a la mayor brevedad.

Los viajeros, que ya han visitado Villa Mercedes, Río IV, Villa María, dicen que en todas partes han encontrado ambiente propicio y que quienes fueron entrevistados, anticiparon que de inmediato se pondrían a la tarea.

En nuestra ciudad, por ausencia del gobernador, Dr. Aldo Tessio, a quien se proponían entrevistar, lo hicieron con el interventor en la Dirección Provincial de Vialidad, señor Héctor Romero Acuña, quien también se solidarizó con la iniciativa, anunciando que en la reunión zonal que realizarán los directores de vialidad de distintas provincias, habrá de interesarlos en esta iniciativa.

Los señores Leiva y Baylnay Terry, se trasladaron luego a Paraná, donde se proponían entrevistar al gobernador de la provincia, Dr. Carlos R. Contín, para proseguir luego hasta Paso de los Libres.

Beneficios para nuestra zona

Respondiendo a una pregunta sobre los beneficios que la realización de esta ruta tendría directamente para nuestra ciudad en particular y la provincia de Santa Fe en general, dijeron que siendo San Rafael una zona eminentemente productora de frutas de las más distintas variedades, las que además son industrializadas y que también es productora de vinos, al acortarse los recorridos disminuirían los fletes y se eliminaría la intervención de numerosos intermediarios, lográndose así el abaratamiento de todos aquellos productos y artículos de consumo.

Desde nuestra provincia y otras, San Rafael podría recibir en forma casi directa productos lácteos, carnes, granos, leguminosas, forraje y productos derivados, de los que se carece, pues allí la producción es escasa y, en consecuencia, llega a precios muy elevados a los consumidores.

MUNICIPALES

Serán consultados vecinos para pavimentar calles de Guadalupe

El 15 vencerá el plazo para el patentamiento de automotores. Habilitan turnos por la tarde

Conforme con el plan de pavimentación en ejecución, la calle Andes debe ser dotada de una carpeta de tres metros sin cordones. Pero una delegación de vecinos de esa arteria se entrevistó con el subsecretario de Obras Públicas, Sr. Eliseo Terse, peticionándose que el pavimento a construir sea de un ancho de siete metros. Ante esta circunstancia, se ha dispuesto realizar una encuesta entre el vecindario de esa calle, para comprobar si existe la conformidad de los propietarios en la proporción que determina la ordenanza vigente.

Además, con respecto a la pavimentación de calle Andes, se tomó en cuenta la petición de los vecinos de prolongar la calzada por Avellaneda hasta Javier de la Rosa, incluyendo el paso a nivel existente en ese lugar y se contempla también la posibilidad de pavimentar Javier de la Rosa hasta Lavalle y por ésta hasta Andes, para cerrar así el circuito. Estos planes están sujetos a la aprobación de los propietarios frentistas de las calles afectadas.

Por otra parte, el citado funcionario informó que prosiguen con buen ritmo las obras de pavimentación de Pedro Goyena. Se llevan construidos 400 metros de calzada y, si las condiciones ambientales lo permiten, la obra podrá ser concluida en ocho días más.

Trabajos de iluminación

Por las calles Vera y Mendoza llegará la iluminación a gas de mercurio hasta el extremo oeste del municipio. Se está completando la instalación de las columnas y los focos serán colocados dentro de pocos días.

Oficina de cobros judiciales

Dependiente de la Secretaría de Hacienda, ha sido creada una oficina de cobros judiciales, designándose titular de la misma al Dr. Alberto Musuruana. Esta oficina funciona en el primer piso del Palacio Municipal.

Tratóse una iniciativa

En la Secretaría de Gobierno y presidida por el titular de la misma, Prof. Tomás Visciglio, se llevó a cabo esta mañana una reunión de funcionarios de la Dirección de Obras Públicas, Talleres y Arquitectura.

En tal oportunidad se conversó sobre la iniciativa del Departamento Ejecutivo de crear la sastrería municipal, tendiente a obtener economía y rapidez en el procedimiento de dotar de ropas al personal de calle, choferes y de otras dependencias comunales. Se convino en que cada una de las citadas dependencias aportarán su colaboración para la concreción del proyecto, decidiéndose en principio que la sastrería funcionará en un local a levantar, colindante con el Mercado Sur.

Se reunirá el Tribunal Administrativo

Para mañana a las 18 está citado a reunión el Tribunal Administrativo, para considerar asuntos en trámite. Preside el citado organismo el secretario general de la Intendencia, Sr. Adán David, en cuyo despacho tendrá lugar la reunión.

El patentamiento de automotores

La Dirección General de Policía Municipal recuerda que el 15 de marzo finaliza el plazo para el patentamiento de vehículos automotores, derecho éste que después de esa fecha experimentará un recargo del 50 por ciento. Para facilitar la tarea y evitar las aglomeraciones de último momento, se ha dispuesto habilitar oficinas en el horario vespertino de 16 a 19, de lunes a viernes.

Los propietarios de automotores que hayan obtenido la pertinente documentación de patente antes del 15 de este mes, tendrán plazo hasta fines de marzo para abonarla.

Por otra parte, la Dirección de Policía Municipal advierte que los vehículos con patente de otra provincia, pero cuyos propietarios tengan domicilio en esta ciudad, están cometiendo una infracción a la ley de patente única, que se sanciona con penalidades, que van desde la aplicación de multa al secuestro de las unidades.

En consecuencia, exhorta a aquéllos que estén en la situación señalada a concurrir a la municipalidad a regularizarla, dentro del plazo previsto para el patentamiento, a fin de evitarse inconvenientes posteriores.

Tareas de forestación

La Dirección de Plazas y Paseos está ultimando los detalles de un amplio plan de forestación y de trabajos de jardinería, con especies provenientes de los viveros municipales como asimismo de otras adquiridas especialmente.

Informóse asimismo, que ya se ha iniciado la realización de trabajos de esta índole en las avenidas Facundo Zuviría y López y Planes y que luego se proseguirá con los correspondientes a otras arterias, plazas y parques.

En otro orden de cosas, se anunció que en fecha próxima comenzarán las obras de remodelación de la plaza San Martín.

Exámenes a instaladores electricistas

El 13 del mes en curso, a las 9, la Dirección de Electromecánica, sita en 1a. Junta 3776, procederá a tomar los exámenes correspondientes a los instaladores electricistas e instaladores de carteles luminosos, conforme con las disposiciones de la ordenanza 4749.

Asociación Santafesina de Escritores

Reúnese la C. D.

Pasado mañana a las 19, se reunirá la comisión directiva de la Asociación Santafesina de Escritores.

Considerará diversos asuntos de importancia para la actividad que desarrolla esta institución.

Un ensayo técnico fue diferido por adversas condiciones climáticas

Con motivo de las adversas condiciones climáticas ha sido diferido hasta una fecha que oportunamente será dada a conocer, el ensayo referente a vehiculización de principios activos de insecticida, que debía realizarse esta noche en el campo "La Reforma" que los Sres. Lupotti y Franchino poseen en Arroyo Aguiar.

Para fiscalizar esa experiencia habían viajado a esta ciudad numerosos funcionarios técnicos nacionales, entre ellos el Dr. Ramiro García, director asistente de la Dirección General de Sanidad Animal de la Nación, el ingeniero agrónomo Kleff Seminario técnico del Instituto de Patología Vegetal del INTA, el Dr. Ismael C. Pizarro, jefe de la División Técnica de la Dirección de Lucha Contra la Garrapata, el ingeniero agrónomo Julio C. Lebrero, del Banco de la Nación, el Dr. Ricardo O. Gutiérrez, investigador del Instituto de Patología Animal del INTA, con sede en Castelar, Buenos Aires, el Ing. Agrón. Adolfo Rodríguez, jefe del Departamento de Colonización y Tierras Fiscales del Ministerio de Economía y Obras Públicas de la provincia de Salta, y el Ing. Agrón. Roberto G. Mallo, del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias del INTA. Los nombrados, conjuntamente con los integrantes del directorio de la firma "Niebla" SRL, promotora de estas investigaciones en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Sres. Miguel Podolsky, Juan A. Montes, Remo Entelman y Rodolfo Martínez (h), efectuaron esta mañana una visita al titular de la mencionada cartera, Sr. Ricardo J. Paviolo, quien se encontraba en compañía del subsecretario de Agricultura y Ganadería, Ing. Agrón. Eric Helanier, del director general de Agricultura (a/c) Ing. Agrón. Luis L. Niel y altos funcionarios de esa dependencia. En la oportunidad agradecieron al Sr. Paviolo las atenciones recibidas y presenciaron la exhibición de una película documental referente a experiencias realizadas con el nuevo sistema de vehiculización de insecticida, filmado por el director de Extensión Agrícola de la citada Secretaría de Estado, agrónomo Sabino Galluccio.

Realiza importantes gestiones en Bs. As. el Dr. Aldo E. Tessio

Con el objeto de realizar importantes gestiones viajó a la capital federal el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, acompañado por el ministro de Salud Pública e interino de Hacienda, Dr. Wilfredo Miró Plá, el de Obras Públicas, Dr. Luis A. Romero Acuña, el secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti y el secretario privado, Sr. Florencio Galíndez.

Hoy a mediodía el Dr. Tessio se entrevistó con el ministro de Economía de la Nación Dr. Eugenio Blanco. Por la tarde lo hará con el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero. A las 20 el Dr. Tessio será recibido por el presidente de la República, Dr. Arturo Illia.

Viaje del Dr. Vásquez

En la fecha viajó a la capital federal el subsecretario de Hacienda, Dr. Roberto Vásquez quien lleva a la firma del Dr. Tessio numerosos expedientes, entre ellos el relacionado con el pago de los haberes no cobrados por los maestros reemplazantes correspondientes a los años 1962 y 1963.

Cartas a "El Litoral"

Mutilamiento de arboledas

"Señor director: Cuesta creer que toda obra de mejora y embellecimiento de nuestra ciudad sea a expensas de sus árboles. El ensanche de algunas calles de una sola mano significa la tala y exterminio de su arboleda, y el dichoso ensanche sólo ha servido para que los "volantes" se den el gusto de meter "fierro" en esas amplias, grises y peladas calles que más parecen autopistas, mientras quedan rotas las veredas que se arreglan y vuelven a romper porque las arreglan mal. Cierto que subsanan poniendo una moderna iluminación que alegra la vista para los gatos pardos y los noctívagos.

Hay, sin duda, una franca guerra al árbol como si el progreso urbano empezara con un desmonte como en la conquista de la selva. Eso ha pasado seguramente con la fundación de Brasilia en plena selva amazónica. Hay en nuestro país una hermosa ciudad moderna y ultraurbanizada, San Juan reconstruida, pero esta ciudad se está poniendo cada día más hermosa a medida que van creciendo los árboles que la ornamentan.

El señor intendente debe estar orgulloso, pues su reelección significa que cuenta con el aplauso del vecindario. Cierto, hizo obra, se pavimentaron calles por donde era un crimen transitar antes, se urbanizaron barrios abandonados, se hermoseó avenidas y se las iluminó como de fiesta. Cierto, hizo mucho y bueno y esperamos más todavía de su iniciativa y dinamismo, pero... hay tantos hermosos árboles que tiemblan cuando sienten retumbar el hacha implacable de los hacheros municipales, unos de los pocos obreros que trabajan recio.

Y tanto hay que hacer, señor director, por el aliño y bien de nuestra ciudad sin empecinarse con los árboles. El problema de los perros vagabundos que vuelcan los tachos de basura; el parque Garay, tierra de nadie; el bonito Puente Colgante carcomiéndose por la herrumbre; la avenida Siete Jefes, antes nuestro paseo de moda en verano; el tránsito desordenado con los ciclistas y motociclistas que no respetan la mano; el abuso de la bocina a toda hora y los ruidos molestos; los ómnibus suburbanos que pasan por las calles como en despoblado, pero atronando con sus terroríficas bocinas, los escapes libres, los "sorpasos" de los "nuevos olercos".

Hubo un tiempo en que los serviles y aduloneS de turno fomentaron en las escuelas el servilismo y la adulonería a la tiranía reinante. Qué útil sería una campaña educativa en las escuelas, sobre la conducta y comportamiento urbano; tanto como el de la cultura ciudadana que es su complemento.

Habrá muchos que por tilinguería o por su nueva "sensibilidad" (o insensibilidad) estén contentos de que se arrasen los árboles de la ciudad, pero que dejen también algo para los anacrónicos que todavía nos deleitamos con ellos, con su verdor, su grata sombra, su acogedora hospitalidad, generoso y bello amigo del pájaro, del perro y del hombre.

Señor director: no pretendo hacer literatura, sólo que no puedo quedar callado cuando cada día tengo la sorpresa de una nueva calle brutalmente mutilada en su vieja y frondosa arboleda so pretexto de progreso y embellecimiento. Si eso es urbanismo prefiero seguir siendo rural de cuerpo y alma. Que éste sea mi rústico grito de protesta". — Dr. Arrulfo Hernández.

Rotary Club

La reunión de mañana

Realizará el Rotary Club mañana, la tradicional reunión semanal, en cuyo transcurso se dará a conocer un amplio informe sobre la reciente VIII Conferencia Distrital realizada durante los días 21, 22 y 23 del mes último en la ciudad de Paysandú (Uruguay).

El informe estará a cargo del Dr. Julio A. Caminos y Dr. Moisés B. Tonisdio.

Instruyen a docentes sobre la vacunación antipolio Sabin oral

Con relación a la campaña de vacunación antipoliomielítica oral "Sabin" que se llevará a cabo en toda la provincia entre los días 23 y 24 del mes en curso de acuerdo con lo oportunamente informado, la comisión ejecutiva encargada de tal cometido ha enviado a los docentes santafesinos una circular en la cual se les comunica las instrucciones para el éxito de tan importante empresa sanitaria.

Ellas comprenden el dictado de clases alusivas los días 9 y 10 de este mes; preparación de una información sobre la cantidad de dosis necesarias, que deberá hacer llegar el día 12 del corriente al jefe censal departamental; concentraciones de docentes en las fechas que oportunamente serán dadas a conocer; recepción de las vacunación, remisión de planillas y revacunación, a efectuarse entre los días 20 y 21 de mayo próximo.

También se consigna que para comunicaciones de urgencia, podrá utilizarse la dirección postal y telegráfica "Sabin-Oral" Juan de Garay 2880, Santa Fe.

Reuniones para médicos en Garay y San Javier

También se hace saber a los interesados que el miércoles se efectuarán reuniones en los departamentos Garay y San Javier con médicos de esas zonas, oportunidad en la que informarán acerca de la campaña de vacunación antipoliomielítica los doctores Emilio Moreno y Ernesto López Roses, directores generales de Medicina Asistencial y de Higiene y Medicina Social respectivamente. Por otra parte, el Sub-director General de Higiene y Medicina Social: Dr. Vicente Armando Gatti y el jefe del Departamento de Educación Sanitaria, Dr. Romeo Cáceres, tendrá a su cargo las tareas informativas en la ciudad de San Cristóbal.

Colaboración de personal del Censo Nacional 1963

En la jefatura censal del departamento La Capital se llevó a cabo una reunión con el objeto de considerar los planes de organización de los trabajos de relevamiento y la participación del personal actuante en el Censo Nacional Económico 1963, en la campaña antipoliomielítica oral "Sabin".

Participaron en las deliberaciones el titular de la delegación Santa Fe del mencionado censo, contador Gregorio Arnold, los jefes de las cinco fracciones del departamento, Sres. Hugo J. Monti, Mario J. Bonino, Francisca Oliva, Orlando Carreras y Ramón R. Sosa, con sus colaboradores.

Inscripción de niñas en la Brigada No. 1 de Guías Argentinas

La comisión local de la Institución Guías Argentinas, comunica que desde hoy se procede a la inscripción de niñas a la Brigada Nº 1, con sede en calle Las Heras 3744.

Las actividades propias del guidismo comprenden: clases de arte culinario, bordado, costuras, manualidades en general, excursiones, campamentos deportes, gimnasia, primeros auxilios y otras especialidades.

La edad mínima de ingreso es de siete años y medio.

Pagarán a jubilados y pensionados de la ciudad de Rosario

Ha informado la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia que en la fecha la Contaduría General ha procedido a transferir la suma de $ 47.000.000 al Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, para el pago del mes de enero a jubilados y pensionados de dicha ciudad, y que a medida que se vayan efectivizando nuevas partidas, se pagará a los beneficiarios de esta ciudad y del interior.

CONCEJO MUNICIPAL

Se pedirá la prórroga de la convocatoria del período extraordinario

Deliberó anoche el bloque de concejales de la UCRP, pasando revista a los asuntos que están pendientes de la consideración del cuerpo y, de manera preponderante, aquellos incluidos en la convocatoria a extraordinarias que finaliza el 7 del corriente, que se refieren, como se sabe, a los presupuestos del Instituto Frigorífico Municipal y Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones y proyecto para la venta del Mercado Frigorífico Progreso.

El bloque decidió: en razón de que la comisión de Hacienda se reunirá recién el jueves próximo y, que, por lo tanto, no existe tiempo material para realizar el estudio exhaustivo de ambos presupuestos, dirigirse al Departamento Ejecutivo para que prorrogue por tiempo prudencial el término de la convocatoria, y pidiendo que remita también el proyecto de presupuesto del Instituto Municipal de Préstamos, para cuya remisión la Intendencia pidió una prórroga de 60 días.

Estimó el bloque radical del pueblo, según trascendió; que resulta indispensable el envío de este presupuesto, concorde con el pensamiento del cuerpo —que en tal sentido aprobó una ordenanza— de rehabilitar el ex Banco Municipal y en tanto ello se logre mantener el ente pignoraticio tal como ahora funciona. Se habría expresado además, que no se aceptará ninguna otra solución que signifique la desaparición de estos organismos. Por su parte, el bloque de la UCRI se reunirá mañana a las 10, oportunidad en que también analizará los asuntos de la convocatoria a extraordinarias.

De cualquier forma, la presidencia del cuerpo convocará a sesión, según se ha sabido, para el viernes próximo; pero se estima que la misma no prosperará y que a lo sumo el Concejo se reunirá en minoría.

Gestiones de puesteros

Una delegación representativa de los puesteros del Mercado Frigorífico Progreso, concurrió hoy al Concejo Municipal. Entrevistaron a los ediles de la UCRP, a quienes peticionaron el rechazo del proyecto del Departamento Ejecutivo que contempla la venta del inmueble e instalaciones de ese establecimiento.

Las becas municipales

Dado que la cantidad de becas otorgadas a la municipalidad por los colegios religiosos de enseñanza media resultaron este año muy exiguas por la cantidad de peticionantes, los concejales Mallol y Osella han realizado gestiones, que resultaron exitosas ante esos establecimientos, para que se aumente el número de las mismas.

El incremento de las becas obtenido satisface casi en su totalidad el número de pedidos existentes en la municipalidad.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Asamblea extraordinaria

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, convoca a sus afiliados a la asamblea extraordinaria a realizarse mañana a las 16. La misma tendrá lugar en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y tratará el siguiente temario: 1o.) Elección de delegados al consejo superior de la Universidad; 2o.) elección de representantes ante F.U.L.; 3o) varios.

Recomendaciones para la imposición de piezas de correspondencia urbana

La jefatura del Distrito 3º de Correos y Telecomunicaciones ha dado a conocer recomendaciones referidas a la imposición de correspondencia urbana, es decir, la destinada a ser entregada en la misma ciudad.

Se solicita a quienes remitan gran cantidad de cartas simples para la ciudad, que las entreguen directamente en la oficina de distribución postal, ubicada en el edificio central del Correo, con entrada por Falucho 2431, para de esta manera acelerar su entrega.

También se recuerda a los usuarios de este servicio de correspondencia urbana, que concurren al Correo Central, que utilicen el buzón expresamente habilitado para tal fin, facilitando de esta manera la tarea de la dependencia.

Universitarias

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Obra Social

Ha informado la Dirección de Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral, que desde ayer se encuentran nuevamente habilitados todos los servicios de la dependencia, incluyendo la venta de distintos artículos para el hogar, luego del receso administrativo del mes de febrero.

PROFESORADO BASICO

Ratificación de inscripciones

Las autoridades del Instituto comunican a los alumnos que se han inscripto en el mes de diciembre pasado, que el plazo para la ratificación de la misma vence mañana a las 19.

Biblioteca. — Ha sido fijado nuevo horario en la biblioteca: será de 8 a 12 y de 15 a 20.

Cartografía. — Hasta el día 7 del corriente se reciben inscripciones en los cursos de capacitación cartográfica.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

La cátedra de Pediatría de la Universidad Nacional de Córdoba, desarrollará un curso para graduados sobre "Urgencias en pediatría", entre los días 18 y 22 de mayo próximo.

Este curso será precedido por otro de "Pediatría sanitaria y social", dispuesto por la cátedra de Higiene y Medicina Social y que se dictará entre el 14 y 16 del mismo mes.

Los cursos serán dirigidos por el profesor titular de Pediatría, Dr. Alberto Chattás y por el profesor encargado de Higiene y Medicina Social, Dr. Pedro León Luque, respectivamente, y contarán con la colaboración de profesores de las Universidades de Chile, Montevideo, Buenos Aires y Córdoba.

Para mayores informes, los interesados deben dirigirse a Cátedra de Pediatría, Casilla de Correo 437, Córdoba.

Campamento de verano en Colastiné para los niños alojados en institutos santafesinos



Gestos de felicidad y actitudes que muestran la influencia de la naturaleza generosa, hablan de los beneficios que reportan para estos niños, los días pasados a la vera del río, al aire libre y al sol.

Merced a una generosa y efectiva iniciativa de la Dirección General de Bienestar Social, un conglomerado de niños alojados en los hogares Mariano Moreno, Paula Albarracín de Sarmiento, de Niños Débiles Manuel Belgrano y San Cayetano, que vieron malogrado su veraneo anual en la colonia de vacaciones de Alta Gracia, lo han podido llevar a cabo en un campamento instalado en la orilla del río, en Colastiné Sur.

Allí nos trasladamos en compañía del director de bienestar social, Dr. Mario Cataldo y sus colaboradores. En un lugar rodeado por numerosos y umbríos árboles, está enfilado un conjunto de carpas, entre las cuales más de sesenta niños gozan de la vida bucólica, de la sedante acción de la sombra, las aguas y la fresca brisa. Entre juegos, baños, buena alimentación y un ejemplar comportamiento fiscalizado por las autoridades de los hogares a que pertenecen, transcurren días que seguramente serán inolvidables para ellos.

Los vemos conversando, participando de las distintas tareas en común que sustenta el devenir del campamento. Los vemos riendo corriendo hacia el río bajo la atenta vigilancia de los mayores. Nos acercamos a una rueda de chicos y entablamos conversación. Ninguno de ellos denota complejos, resentimiento; su actitud es espontánea, directa. Esto nos hace pensar en que es positiva la acción que se viene desarrollando en los institutos en que se alojan.

El diálogo con el director de bienestar social nos confirma que nuestra impresión no es errónea. Se está procurando que estos a quienes el azar privó de padres y de casa no tengan solamente un techo en esos institutos, sino también todo aquello que los habilite humana y técnicamente para ser útiles a sí mismos y a la sociedad. El Dr. Mario Cataldo nos comunica que realizará una intensa campaña en ese sentido.

Por supuesto que todo esto es sólo el comienzo: el problema de la infancia abandonada tiene gran magnitud. Pero únicamente hay un camino para empezar a andar. Y eso es lo que se está haciendo.

Para dar una idea de la preocupación que se tiene por la formación de estos niños, señalamos que se han realizado en el campamento varios fogones criollos, en uno de los cuales actuó gentilmente el folklorista Claudio Monterrío.

Es indispensable que esta actitud hacia la infancia abandonada se generalice, que gane en fuerza colectiva para que pronto lleguen las grandes soluciones.

Movimiento gremial

Los obreros panaderos declararon el estado de huelga en Santa Fe

El Sindicato de Obreros Panaderos realizó asamblea general, considerándose el incumplimiento por la parte patronal, del convenio nacional 135 que está en vigor desde el 1o. de octubre del año pasado, resolviendo ante tal situación, declarar la huelga en principio, autorizando a la comisión directiva para que disponga su iniciación en el momento que lo crea conveniente.

Las autoridades del sindicato han informado que el Departamento Provincial del Trabajo ha iniciado los sumarios respectivos para la aplicación de las multas correspondientes a los industriales panaderos que no han cumplido con el citado convenio.

También informan que una delegación del sindicato entrevistó al gobernador y al presidente del Departamento del Trabajo, a quienes hicieron conocer la situación. El Dr. Tessio les manifestó que se ocuparía del problema, adelantando que solicitaría la colaboración de la entidad para aplicar la ley de abastecimiento en la provincia, según informa el gremio.

UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

Adhesión al plan de lucha

La comisión directiva de la U. Tranviarios Automotor, ha informado que a los efectos de coordinar la acción a desarrollar por la seccional Santa Fe del gremio, visitó nuestra ciudad el Sr. Bonifacio Miranda, secretario general de la central.

Enterado de los distintos problemas que competen a la seccional local, aprobó el plan desarrollado y se comprometió a prestar todo el apoyo necesario con el fin de que se concreten las justas y legítimas aspiraciones de los afiliados de U.T.A.

Por otra parte, se ha dispuesto adherir al plan de lucha dispuesto por la C.G.T., dejando constancia de que siempre estará junto a la causa que lucha por obtener mejoras y el bienestar de los trabajadores argentinos, sin miramientos ni ambiciones personales y con el objetivo más noble, cual es obtener el cumplimiento de la verdadera justicia social.

OBREROS DE LA CONSTRUCCION

Próxima asamblea

La Unión Obrera de la Construcción ha convocado a sus afiliados a una asamblea general que tendrá lugar mañana a las 20, en Mariano Comas 2440 a "los efectos —se expresa— de aunar criterios para no permitir el avasallamiento de una mal llamada intervención que ilegítimamente quiere apoderarse de la organización".

Además, el comité de resistencia hace saber que prosiguió con sus gestiones e invita a todos los gremios de Santa Fe a concurrir a la asamblea.

UNION OBRERA DEL CAUCHO

El plan de lucha

La entidad ha dado un comunicado adhiriendo al plan de lucha de la C.G.T. señala entre otras cosas que la adopción de dicha medida no significa un mero cumplimiento de lo dispuesto por la central obrera, sino que es consecuencia de la insensibilidad patronal en otorgar mejoras a la rama gomerías donde el salario es de 273 pesos por día.

Luego de informar sobre las alternativas del referido convenio apoya los puntos del plan de lucha, por entender que el logro de tales objetivos entre ellos el salario vital mínimo y móvil, será la solución para tantos trabajadores que sufren el desnivel económico actual.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE SANTA FE

Convocatoria a asamblea

Las autoridades del Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe han convocado a asamblea general ordinaria para el 6 del corriente a las 20.30, la que se realizará en la sede del organismo, calle San Jerónimo No. 1798.

Se tratará el informe de la comisión revisora de cuentas y socios fiscalizadores sobre la situación existente en tesorería. Por la importancia de los asuntos del temario, la directiva solicita puntual asistencia.

Información general

Asamblea de una cooperativa de transportes

El directorio de Transporte Automotor Cooperativa Obrera Norte Argentino, ha convocado a los socios e interesados en las actividades de la línea, a una asamblea general extraordinaria para el viernes próximo a las 20.30, en el estudio jurídico del Dr. Jorge E. Berli, Sulpacha 2259.

En la oportunidad se tratarán asuntos de interés relacionados con la marcha de la cooperativa.

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL GENERAL J. DE SAN MARTIN

Atención de alumnos

Ha informado la regencia del establecimiento sobre los horarios de las oficinas para atender la inscripción de los alumnos promovidos por la escuela. Son los siguientes: día 4: sexto grado, a las 8.30; quinto grado, a las 9.30; cuarto grado, a las 10.30; día 5: tercer grado, a las 8.30; segundo grado, a las 9.30; primero superior, a las 10.30; día 6: reinscripción de alumnos para primer grado inferior.

ESCUELA "J. N. BIALIK"

Recíbense inscripciones

La dirección de la Escuela informa que continúa la inscripción para el jardín de infantes, grados primarios, seminario, y cursos de hebreo para adultos.

La inscripción se realiza de lunes a jueves de 18 a 20, y los viernes de 17.30 a 18.30 en el local de la escuela, Salta 2867. Las clases se iniciarán el 9 del corriente.

ESCUELA NORMAL GRAL. SAN MARTIN

Jardín de Infantes

La dirección del establecimiento comunica a los padres de los alumnos inscriptos en el jardín de infantes que el jueves de 9 a 11 deben presentarse para registrar la firma. Para el viernes a las 9.30 se invita a una reunión de madres.

ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "Almte. BROWN"

Pago de haberes

La secretaría de la Escuela Normal Experimental Nº 8 "Almirante Brown", comunica a los interesados que mañana, en el horario de 8 a 12, procederá al pago de los haberes del personal interino, por el mes de enero.

ESC. DE ARTES VISUALES "JUAN MANTOVANI"

Comienza la inscripción

La dirección de la Escuela Provincial de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani", comunica que a partir del jueves próximo quedará abierta la inscripción de alumnos a los cursos regulares.

Para ingresar a primer año, los aspirantes deben presentar: partida de nacimiento y certificados de sexto grado, bucodental, de salud y vacunas antidiftérica y antivariólica.

Reemplazos e interinatos

El registro de aspirantes a desempeñarse como reemplazantes o interinos quedará habilitado el 9 del corriente, de 8 a 12, para el turno diurno y de 20 a 22, para el nocturno.

Período de exámenes

Los exámenes previos y complementarios se tomarán a partir del 11 del corriente.

LEGISLATIVAS

Pasó la Comisión de Asuntos Económicos a cuarto intermedio

Ayer se reunió la Comisión de Asuntos Económicos de la Cámara de Diputados, iniciando el estudio de los mensajes del Poder Ejecutivo y proyectos de ley sobre el crédito de 500 millones de pesos del gobierno de la Nación y sobre autorización para un empréstito de 30 millones de dólares.

La comisión inició el estudio de ambos proyectos y resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 16, disponiendo la compilación de todos los antecedentes sobre empréstitos de empresas extranjeras para completar el estudio del ofrecimiento de los 30 millones de dólares.

La comisión de presupuesto

También se reunió la Comisión de Presupuesto, considerando el despacho definitivo sobre el proyecto de presupuesto con las modificaciones introducidas por el Poder Ejecutivo, según el mensaje que tuvo entrada en la sesión en minoría de la Cámara.

A declaraciones del gobernador refiérese el senador L. Miranda

El senador demócrata progresista señor Ladislao P. Miranda autor del proyecto acordando un sueldo mínimo de 10.000 pesos a los empleados de la administración, ante las declaraciones del gobernador formuladas en Rosario, ha dado un comunicado respondiendo a las mismas.

Expresa el comunicado: "En declaraciones de prensa, el señor gobernador dijo: "Los sectores que pidieron sueldos de 10.000 pesos no me han dado los recursos para el caso. Es decir, que entonces yo tengo el derecho de calificarlo como una medida de carácter demagógico".

"Como el señor gobernador nos ha aludido, paso a contestarle: conclusión, el P. E. no accede al pedido del mínimo de 10.000 pesos y jubilación mínima de 4.000 y 2.400 pesos las pensiones.

"Ahora bien, en este presupuesto no se ha tenido en cuenta los bajos salarios y jubilaciones de miseria que son causa de inquietudes populares, con una crisis social a punto de estallar".

Agrega el senador Miranda algunas consideraciones relacionadas con los sueldos del gobernador y sus aumentos, y finalmente expresa: "En 1932, el entonces señor gobernador Dr. Luciano F. Molinas, en una crisis parecida a esta que estamos viviendo, se rebajó el sueldo de 3.550 a 1.800 pesos. Casi la mitad. Esto parece un cuento de hadas".

Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo"

Condiciones de ingreso

La dirección de la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", comunica a los jóvenes que deseen ingresar al curso 1964, que son condiciones para su admisión: tener 13 años de edad y menos de 18; presentar la solicitud y documentos de identidad y someterse a examen médico.

El curso comprende: marinería general, teórico práctico; radiotelegrafía y gimnasia. Las clases se dictan de martes a viernes de 19.45 a 22 y sábados de 14.30 a 18.30. La escuela facilita libros y equipos.

Los interesados en mayor información, deben dirigirse a Las Heras 3744 de 16 a 22.

EL REY DE LA SELVA



Ahí está el rey de la selva, el soberbio animal de la airosa y poblada melena; el monarca al cual rinden pleitesía los restantes seres que habitan la selvática y umbrosa maraña, detrás de cuya verde cortina vive un mundo fantasmal, heterogéneo, casi inhóspito.

La mirada cansada y melancólica se pierde a través de los barrotes de su estrecha prisión; a veces tiene destellos casi humanos y sus bostezos, hechos sin complejo alguno, muestran el enorme hueco de la boca, donde ya no existe el esplendor de la otrora temible dentadura. Los pocos dientes que quedan están romos, sin filo, y aquéllos que parecían puñales han cumplido su ciclo, notándose solamente el negro agujero alveolar.

El león está viejo. Ha envejecido en el cautiverio y llegó a nuestra ciudad entre la población felina de un circo trotamundos. El y algunos congéneres, además de los restallantes latigazos del domador, durante el consabido número de los aros de fuego y los silletazos, reciben la curiosa mirada de grandes y chicos, asombrados, dilatada la pupila que espía detrás de la cerca de alambre.

No sabemos cuándo fue hecho prisionero, cuándo fue sustraído al medio salvaje que lo vio nacer. El hombre le aherrojó; sólo él podía hacerlo, solamente el hombre pudo destruir su libertad y encadenarlo para siempre, para que sirva como simple motivo de curiosidad y para que sus broncos bramidos, semejantes a un triste gemir, partan nada más que desde el reducido perímetro de su celda.

El rey está cautivo. Ahora ha perdido sus atributos reales y solamente conserva, poco menos que diluidos, sus ancestrales instintos. Todo su poder, toda su gloria, está muerta para siempre, así como muertas están sus ansias de volver a las lejanas latitudes de donde fue hurtado.

El rey león es poco más que un manso gato. Vive en la promiscuidad con otros de su linaje e igualmente cautivos. También le acompañan "poneys", elefantes, panteras, avestruces y monos; los pobres monos, los que despiertan la hilaridad del público que se mofa de su desgracia, oprimidos los flancos por el lazo infamante, mientras su cenicienta cara no es nada más que una trágica mueca. ¡Qué has hecho rey de los animales, dónde está tu soberbia calidad de monarca; qué has hecho de tu prosapia real! Ya no existe, el hombre es el rey, él te quitó los títulos y el cetro; ya no eres nada, morirás allí, entre cuatro barrotes, tú que no cometiste ningún delito, a no ser más que el de haber nacido rey, rey de la selva y rey de la libertad.

Morirás lejos de tu suelo porque así lo ha dispuesto el hombre, el que cree atrapar las estrellas y domeñar el infinito. Nunca volverás a las tierras donde fuiste libre; cualquiera de estos días finalizará tu mísera existencia. Y, cosa rara, quizá tu cara se humanice y cobre los rasgos de quien te arrojó al cautiverio, mientras la otra parte, el otro rostro, el del hombre y rey de la creación, se convierta en el de un felino, en el de una fiera...

Jubilados municipales gestionan el pago de los haberes atrasados

Miembros de la comisión directiva de ASOEM, conjuntamente con los del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales, han entrevistado a los integrantes de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, interesándolos para que se arbitren los medios a fin de proceder al pago de los tres meses que se adeudan a sus beneficiarios, obteniendo como respuesta que ello sólo será posible cuando el gobierno dé saldo a la deuda que tiene con la Caja.

Las comisiones citadas anuncian que continuando en su gestión, entrevistarán a legisladores, concejales y al intendente ante quienes harán idéntica reclamación.

Comenzará el jueves la renovación de la C.D. del Colegio de Médicos

La mesa directiva del Colegio de Médicos de la primera circunscripción resolvió convocar a elecciones para designar delegados titulares y suplentes por cada uno de los siguientes departamentos: Castellanos, 3 titulares y 2 suplentes; Garay, 1 titular y 1 suplente; Gral. Obligado, 2 titulares y 1 suplente; La Capital, 5 titulares y 3 suplentes; Las Colonias, 3 titulares y 2 suplentes; 9 de Julio, 1 titular y 2 suplentes; San Cristóbal, 2 titulares y 1 suplente; San Javier, 1 titular y 1 suplente; San Jerónimo, 2 titulares y 1 suplente; San Justo, 1 titular y 1 suplente; San Martín, 2 titulares y 1 suplente; Vera, 1 titular y 1 suplente.

El acto eleccionario se realizará del 6 al 10 de abril de 1964 de 8.30 a 12. La recepción de votos por correspondencia se efectuará hasta el 13 de abril a las 8.30 y no se tomarán en cuenta aquellos que según el matasellos del correo, aparezcan despachados después del día 10.